UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD:

TEOLOGÍA

COMPRENSIÓN TEOLÓGICA Y PASTORAL DE LA EVANGELIZACIÓN EN LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA CONTEMPORÁNEA

PRESENTADO POR:

DARWIN CASTIBLANCO MACÍAS

BOGOTÁ

2025

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIATURAS 2

1. INTRODUCCIÓN 3

2. METOLODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 5

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 5

2.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA 6

2.3. OBJETIVO GENERAL 6

2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

2.5. SISTEMA METODOLÓGICO 7

3. PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS Y NATURALEZA DE LA EVANGELIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA EVANGELIZACIÓN 8

3.1. Fundamentos y naturaleza 8

3.1.1. Dimensión Mistérica 9

3.2. El desarrollo de la Actividad de la Evangelización 13

3.2.1. El compromiso y el testimonio personal 13

3.2.2. La finalidad de la evangelización 14

3.2.3. Algunos retos de la evangelización 17

3.2.4. La evangelización y la promoción humana 18

4. SEGUNDA PARTE: LA ACTIVIDAD DE LA EVANGELIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 21

4.1. La teología de liberación y la Doctrina Social de la Iglesia 21

4.2. Principios para la transformación social 24

4.3. Estrategias para la transformación social 30

5. TERCERA PARTE: EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES 36

5.1. El enfoque de las capacidades 36

5.2. Comparación entre el enfoque de capacidades y el enfoque pastoral 39

6. Conclusiones 42

7. BIBLIOGRAFÍA 51

SIGLAS Y ABREVIATURAS

LG	Constitución dogmática sobre la Iglesia Lumen Gentium
GS	Constitución pastoral Gaudium et Spes
AD	Decreto Ad Gentes sobre la actividad misionera de la Iglesia
EN	Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi
RM	Carta encíclica Redemptoris Missio
MD	Medellín. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano
SD	Santo Domingo. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano
PB	Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano
LE	Carta Encíclica Laborem Excercens
AAS	Acta Apostolicae Sedis

1. INTRODUCCIÓN

La Evangelización se puede considerar la identidad de la Iglesia, a través de la cual realiza la misión de anunciar la salvación de Cristo a todos los hombres y mujeres. Es un llamado a la fidelidad en el compromiso de vida cristiana que se esfuerza por asumir constantemente la palabra de Dios, dentro del magisterio y tradición de la Iglesia. Este compromiso también consiste en el acercamiento a la vida de las personas, para conocer su realidad, su experiencia de vida y realizar la evangelización como un servicio. El Papa Pablo VI define la evangelización como el mejor servicio que la Iglesia puede prestarle al hombre el cual consiste en la promoción integral de las personas.

La presente investigación consiste en un ejercicio de comprensión acerca de la evangelización, sus fundamentos, naturaleza y actividad con base en algunos artículos de autores como George Augustin, Eloy Bueno de la Fuente, Mariano Ruiz Campos, el Cardenal Walter Kasper, el Cardenal Kurt Koch en la primera parte. En la segunda parte se presenta un acercamiento a la transformación social vinculada a la evangelización desde las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano: Medellín, Puebla y Santo Domingo. Estas dos primeras partes permiten observar una concordancia en la comprensión de la evangelización, así como una complementación mutua. En la primera parte se señalan los fundamentos teológicos y las principales características de la Evangelización, entre las cuales se resalta la característica esencial de la autorrealización comunicante, consistente en la Iglesia que evangeliza y se evangeliza, y en el ámbito práctico se destaca la importancia del testimonio y el compromiso personal.

La segunda parte presenta las dimensiones social, económica y política para la misión evangelizadora de la Iglesia, a partir de la teología de liberación, la doctrina social de la Iglesia y las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, y con estas, se desarrolla la identificación de los principios y de las estrategias para la transformación social. Lo anterior busca comprender algunas características fundamentales del compromiso de la Iglesia con los más desfavorecidos como la concientización acerca de la realidad social, sus problemáticas, el origen de estas, así como los desafíos y las oportunidades propios de cada

problemática, las riquezas y los valores del pueblo, como elementos que dan sentido a la actividad evangelizadora de la Iglesia para contribuir al desarrollo espiritual y social.

La tercera parte presenta el enfoque de las capacidades sobre el desarrollo humano integral y la calidad de vida de las personas con base en el aporte de la filósofa Martha Nussbaum. Se describen los criterios y principios para considerar las capacidades propuestas, se presentan la lista de estas y un análisis de este enfoque desde los principios de la actividad evangelizadora. Con la finalidad particular de cada ámbito, se reconocen unos valores y principios comunes que ratifican la centralidad de la persona y de su libertad como base para la promoción de esta. Así mismo se destaca el complemento presente entre los dos enfoques.

Previo al desarrollo del contenido de este trabajo se presentará la metodología de investigación empleada para la elaboración del mismo a partir de sus elementos principales: planteamiento del problema, objetivos y sistema metodológico, lo cual permite orientar el ejercicio de la investigación. La presente investigación es Documental, con base en la bibliografía consultada se realiza mediante el análisis de los textos, la confrontación, la construcción de una síntesis y la obtención de los resultados consistentes en los hallazgos. Estos hallazgos se presentan dentro de este escrito especialmente en las conclusiones.

Teniendo en cuenta la importancia de la producción académica en la facultad de teología, la presente monografía constituye un valioso aporte como ejercicio de investigación, desde la consulta, la lectura atenta a diversos autores y la elaboración del escrito que permita la reflexión, análisis, aprendizaje y acercamiento al tema de la Evangelización, como una de las categorías principales de la teología pastoral, la teología práctica o dentro del estudio de la misión. El acercamiento a los fundamentos teológicos y pastorales de la evangelización permiten reconocer la razón de ser de esta como actividad esencial de la Iglesia. Considerando la centralidad de la promoción humana integral para la misión de la Iglesia, se realiza el acercamiento al enfoque de las capacidades para analizar su relación con la actividad de evangelización, como un ejercicio de comprensión y análisis desde otras disciplinas, por lo tanto se observa la importancia de este ejercicio de investigación para la finalidad de la facultad de teología.

La Orden de Predicadores regente de la Facultad de Teología de la Universidad Santo Tomás realiza a través de esta labor académica su carisma de predicación, oración, fraternidad y estudio especialmente de la Sagrada Teología, siendo el campo académico un lugar propicio para desarrollo del carisma dominicano. La Orden de Predicadores ha sido siempre un referente en la enseñanza y producción teológica para la Iglesia tal como lo fueron grandes pensadores en la filosofía y la teología como San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, en la edad media; Fray Domingo de Soto, Fray Luis de León, durante el renacimiento; Fray Enrique Lacordaire y Fray Joseph Lagrange en el siglo XIX y Fray Ives Congar, Fray Dominic Chenu, Fray Edward Schillebeeckx en la época contemporánea.

Teniendo en cuenta lo anterior el presente trabajo también constituye un aporte para el carisma de la Orden de Predicadores, al resaltar valores como la espiritualidad y el testimonio, acordes con el pilar de la oración; los valores de la concientización de la responsabilidad en la evangelización, acordes con el pilar de la predicación; los valores del acercamiento social y cultural a los más humildes, acordes con el pilar de la fraternidad; y los valores del discernimiento y la concientización de la realidad social, acordes con el pilar del estudio. Por lo tanto se observa la pertinencia de este escrito para el carisma dominicano.

2. METOLODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de la investigación proporciona los elementos necesarios para orientar el desarrollo de la misma desde el planteamiento del problema de investigación, los objetivos hasta el análisis de los hallazgos. Se describen a continuación los elementos de la metodología de esta investigación:

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La evangelización como actividad primordial de la Iglesia, realizada en todos los contextos sociales, persigue unos fines propios de los planes pastorales con el fin de animar la vida de fe y de comunidad de los sitios donde se encuentra la Iglesia, de tal manera que se puede encontrar ante una variedad de situaciones sociales como lo son la pobreza, la enfermedad, el abandono, la población con capacidades diversas, la delincuencia, entre, otros. Frente a

estas problemáticas la actividad de la Iglesia adquiere una importancia y valor, que puede ofrecer esperanza, compañía, anuncio y ayuda. El problema a abordar en la presente investigación es la comprensión de la actividad evangelizadora y su impacto pastoral en la sociedad contemporánea de manera especial, en lo que atañe a la calidad de vida de las personas. La calidad de vida se ha considerado como desarrollo integral, por lo cual se ha considerado pertinente la revisión de las capacidades de la filósofa Martha Nussbaum, con el fin de analizar la actividad de la iglesia en relación con este enfoque.

2.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta el carácter documental de la presente investigación y la bibliografía reciente sobre la categoría de la evangelización se considera un tiempo no mayor a los 13 años de producción escrita. Así mismo se considera la contextualización de la evangelización en el periodo contemporáneo, correspondiente a los contextos de las conferencias episcopales revisadas de Medellín, Puebla y Santo Domingo, es decir el periodo comprendido entre 1968, 1979 y 1992, en la zona geográfica de Latinoamérica, y la confrontación de sus hallazgos con el modelo de capacidades de Martha Nussbaum cuyo primer desarrollo corresponde al año 2011 (JSTOR, 2025). También se propone una aplicación de forma general en la actualidad en el periodo reciente del presente escrito.

2.3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de acuerdo con lo descrito, tanto en el planteamiento del problema como en lo indicado en la introducción es: describir la comprensión de la actividad evangelizadora de la Iglesia en la sociedad latinoamericana contemporánea.

2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para el desarrollo del objetivo principal de plantean los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los fundamentos teológicos de la evangelización.
- Identificar las principales características de la actividad evangelizadora en el ámbito pastoral.

- Identificar la relación entre el modelo de capacidades de Martha Nussbaum y la actividad evangelizadora.

2.5. SISTEMA METODOLÓGICO

Se describe a continuación la metodología requerida para el desarrollo de la investigación:

- **Paradigma de investigación:** El paradigma de la presente investigación es cualitativa puesto que se busca el conocimiento de una realidad para construirla e interpretarla. Teniendo en cuenta las distintas visiones de la realidad, se evalúan diversas perspectivas, en el caso de este escrito corresponde a la perspectiva de la Iglesia en la sociedad latinoamericana. Como investigación cualitativa se busca comprender el proceso de la evangelización y sus contextos, para realizar su descripción. El proceso de la investigación cualitativa se realiza mediante la recolección de los datos con la observación empírica o mediciones de alguna clase, luego se construye con base en las relaciones descubiertas las categorías y las proposiciones teóricas con el fin de "descubrir una teoría que justifique los datos. Mediante el estudio de los fenómenos semejantes y diferentes analizados, desarrolla una teoría explicativa" (Quecedo y Castaño, 2002).
- **Perspectiva epistemológica:** Consiste en el enfoque considerado para la revisión del objeto de la investigación. Se utilizará la hermenéutica fundamentada en el método de la Teología de la Liberación. Como hermenéutica corresponde al ejercicio de la interpretación, con base en la indagación atenta de los autores, por medio de los textos que se presentan en el acontecer de su verdad, llevando a la confrontación, la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos (Arráez et al, 2006). Por su parte el método de la teología de la liberación consiste en los tres momentos: ver, juzgar y actuar; este se presentará y desarrollará en la segunda parte del documento.
- **Entrada metodológica:** Corresponde al modo de recolección de los datos para la investigación, el cual corresponde a tipo documental, con el fin de realizar un rastreo e inventario de los documentos existentes, su clasificación y la selección de los

mismos. De acuerdo con Sandoval (1996, p.138) citado por Pérez et. al (2020, p.114) la investigación documental contiene varias etapas:

1) Realización de rastreo e inventario de los documentos. 2) Clasificación de los documentos identificados. 3) Selección de los documentos pertinentes para los propósitos de la investigación. 4) Lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados, para extraer elementos de análisis y consignarlos en "memos" o notas marginales que registren los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo. 5) Realización de una lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, de modo que sea posible construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad humana analizada.

- **Técnicas e instrumentos para la recolección de la información:** Teniendo en cuenta el carácter documental de esta investigación, la técnica utilizada corresponde al análisis de contenido, tal como se describió en la cuarta y quinta etapa de la investigación cualitativa.

3. PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS Y NATURALEZA DE LA EVANGELIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA EVANGELIZACIÓN

En esta primera parte se realizará la presentación de la fundamentación teológica de la evangelización, la comprensión de su naturaleza conformada por sus características esenciales y el análisis de la evangelización en el ámbito de la actividad pastoral.

3.1. Fundamentos y naturaleza

De acuerdo con algunos autores como Bueno de la Fuente (2016), o Ruiz (2016), la evangelización, en cuanto uno de los elementos esenciales dentro de la razón de ser de la Iglesia, se entiende como sinónimo de su misión, de tal manera que esta la explica y la fundamenta. En analogía con el cuerpo humano, la evangelización se podría considerar como el pie de la Iglesia, le permite caminar en seguimiento de su maestro; como la mano, con esta

realiza la caridad de formas concretas; como la voz de la Iglesia, le permite anunciar la buena nueva; como el oído, le permite escuchar la palabra, y también se podría considerar como su alma, le permite ser y realizarse.

Posee una dimensión activa y una contemplativa, relacionadas de un modo recíproco como se verá a continuación, que consiste en el acto de evangelizarse para evangelizar. Por lo anterior, la evangelización es una síntesis teológica que reúne los tratados teológicos fundamentales para explicar su ser, cada uno de estos la significa de modo completo y le da sentido. Como conjunto interrelacionado estos tratados la explican de modo integral. Se presenta a continuación la dimensión mistérica conformada por la comprensión de la evangelización desde los tratados de: misterio de Dios, eclesiología, cristología y pneumatología.

3.1.1. Dimensión Mistérica

La evangelización se fundamenta principalmente en el misterio de la vida trinitaria, de tal manera que esta se origina desde la prolongación de cada una de las personas en sus misiones divinas. El Padre: origen y principio creador es también el fundamento de la misión de la Iglesia por su designio amoroso de participar al ser humano de su vida y de su gloria (LG 2), esto a través de la misión del Hijo; quien llevó a cabo la reconciliación del mundo con Dios y por su encarnación redentora elevó al ser humano a la participación de su naturaleza divina (Gal 6,15; 2 Cor 5, 17 como lo indica LG 7 y LG 3); y mediante la misión del Espíritu Santo, este misterio de salvación se interiorizó en cada ser humano, impulsando a la Iglesia hacia su propio crecimiento (AG 4), el mismo que produce la unidad de la Iglesia y la santificación de todos sus miembros (LG 4 y 7). De este modo se presenta el acercamiento a la fundamentación de la misión, visto desde el misterio de la Trinidad según Ruiz (2016), quien afirma: “la misión evangelizadora de la Iglesia se esclarece y encuentra su fundamento más firme en el misterio trinitario, y la Iglesia que evangeliza solo se puede entender como Iglesia de la Trinidad” (p.33).

Vista desde la dimensión eclesial, la evangelización se puede comprender bajo una dinámica particular, que se podría concebir como una característica de *autorrealización comunicante* por la cual la Iglesia cuando evangeliza, también se está evangelizando a sí misma, este aspecto también se podría describir como iglesia *evangelizadora y evangelizada*; pero así mismo, la Iglesia requiere de evangelizarse a sí misma para poder evangelizar. De este modo lo describe el autor acerca de la actividad de la evangelización de la Iglesia: "en la medida que evangeliza, ella misma se ve evangelizada" (Ruiz, 2016, p.35); "antes de salir a evangelizar a los hombres, ella misma ha sido evangelizada, es decir, ha debido acoger con fe el gozo de esta buena noticia" (Ruiz, 2016, p.36). La evangelización al interior de la Iglesia se podría asociar a los dones que ha recibido para poder desempeñar su misión "la Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador (…) recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios" (LG 5).

Teniendo en cuenta lo anterior se podría considerar el carácter de centralidad de la actividad de la evangelización para la Iglesia, por la cual esta se encuentra en continua realización, tanto a nivel interno como externo de manera recíproca. La importancia de la actividad evangelizadora también se puede comprender por la característica de la Iglesia como *sacramento universal de salvación*, que se realiza entre otros, bajo el principio de comunión de los miembros de la Iglesia para propiciar la salvación de todos (LG 7), por tanto la Iglesia es remedio saludable para el género humano y esto justifica su naturaleza misionera. Esta comprensión de la actividad de evangelización recíproca es desarrollada por Ruiz (2016): "la recepción permanente del Evangelio por parte de la Iglesia constituye también su primer y principal fruto, porque, al evangelizar, la Iglesia se ve constantemente evangelizada" (p.48).

Con base en lo anterior se puede considerar que existe una relación muy estrecha entre las actividades de evangelizar y de evangelizarse, que constituyen tanto la dimensión santificante, como la pneumatológica y la cristológica. La dimensión santificante se observaría en la característica de la Iglesia que se evangeliza a sí misma, por la cual la misión de la Iglesia no es solamente docente, sino que también esta debe conducir a su propia santidad, a la vez que conduce a renovar de manera constante su anhelo de santidad (Ruiz,

2016, p.34 y 41). La búsqueda de esta santidad en la Iglesia nace del deseo apremiante de la realización del reino de Dios, se alimenta con la fuerza del Señor resucitado y se realiza con la disposición constante para superar las dificultades y asumir los sufrimientos (LG 5 y 8).

Esta dimensión santificante también posibilita la evangelización de la misma Iglesia, pues al buscar el seguimiento de Cristo de manera fiel y comprometida, "recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes, y constituye en la tierra el germen y el principio de este Reino" (LG 5) y tiene como finalidad la configuración de todos sus miembros a imagen de Cristo: "es necesario que todos los miembros se asemejen a Él hasta que Cristo quede formado en ellos" (LG 7).

Las dimensiones pneumatológica y cristológica, brindan también una aproximación a la naturaleza de la tarea evangelizadora de la Iglesia, las cuales se articulan con las dimensiones trinitaria y eclesial. Desde estas cuatro dimensiones se podría llegar a la comprensión del actor principal de la evangelización, que es la Iglesia; es el Espíritu Santo como aquel que impulsa mediante la caridad a los hombres para anunciar al resucitado (LG 7); es Cristo, quien continúa evangelizando a los hombres a través de la Iglesia, "Cristo fue enviado por el Padre a evangelizar a los pobres y levantar a los pobres y levantar a los oprimidos." (LG 8)

Al reconocer estos tres actores de la misma tarea evangelizadora, se puede considerar la relación sustancial que se da entre estos, para posibilitar la misión de la Iglesia. Cristo instaura la actividad evangelizadora mediante su mandato de anuncio, por lo cual también la motiva, y por su parte el Espíritu Santo es el alma de la Iglesia evangelizadora que la impulsa a esta tarea. Lo anterior también lleva a comprender la naturaleza misionera de la Iglesia: "por ir construyéndose en el mundo como cuerpo de Cristo, la Iglesia es misionera por naturaleza" (Ruiz, 2016, p.35).

Se puede apreciar igualmente la relación fundamental entre las dimensiones cristológica y pneumatológica con la dimensión eclesial, que no se limitan a la visión de Cristo y del Espíritu Santo como agentes de la misma acción evangelizadora, sino que por ello se encuentran emparentados de modo crucial, pues Cristo evangeliza a través de la Iglesia y no

sin esta, así como el Espíritu Santo impulsa a la Iglesia y tampoco, no sin esta, para evangelizar; en especial la unión entre Cristo y la Iglesia es descrita en EN 16: "Existe, por tanto, un nexo íntimo entre Cristo, la Iglesia y la evangelización. Mientras dure este tiempo de la Iglesia, es ella la que tiene a su cargo la tarea de evangelizar. Una tarea que no se cumple sin ella, ni mucho menos contra ella." De la dimensión pneumatológica también se destaca una característica bastante significativa, que consiste en la acción de comunión que propicia el Espíritu Santo entre misioneros y oyentes, para que su anuncio sea acogido en la fe. Esto resulta plenamente consecuente con la característica descrita de la Iglesia evangelizadora y evangelizada.

Teniendo en cuenta que la actividad de la evangelización tiene una fundamentación en la acción interdependiente de Cristo y del Espíritu con la Iglesia, así como su naturaleza de *autorrealización comunicante*, se pueden reconocer algunas implicaciones que explican la realización continua de la Iglesia a través de su actividad: "la manifestación, epifanía y realización del plan de Dios en el mundo y en su historia, en la que Dios, por medio de la misión, realiza abiertamente la historia de salvación (AG 9, citado por Bueno de la Fuente, 2016, p. 9), así también lo corrobora Ruiz (2016, p.32): "la epifanía de ese designio en el mundo, pues Dios quiere que todos los hombres se salven", lo cual nuevamente muestra el fundamento mismo del misterio de Dios. Teniendo en cuenta la gran importancia de esta actividad, Ruiz la describe como la esencia de la Iglesia (Ruiz, 2016, p.16), es decir por la cual es y existe, y también considera la necesidad por parte de la Iglesia de concentrar todas sus energías para su propio crecimiento (Ruiz, 2016, p.35), así también lo indica Bueno de la Fuente "La evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia, su identidad más profunda. La Iglesia existe para evangelizar, y en el cumplimiento de su misión encuentra su gozo y su dicha" (Bueno de la Fuente, 2016, p.14).

La realización continua de la iglesia se explica por lo indicado, pero también es inseparable de la característica de *autorrealización comunicante* descrita en el numeral anterior:

> la evangelización, lejos de ser para ella una actividad más entre otras, supone el despliegue vital de su ser más íntimo, de modo que no solo puede dejar de anunciar al Evangelio a los hombres, sino también, en la medida que evangeliza, ella misma se ve evangelizada (Ruiz, 2016, p.35)

De igual manera el Ruiz (2016, p. 48) señala que la evangelización de la Iglesia, requiere la recepción permanente del evangelio por parte de esta para que sea constantemente evangelizada. De esta manera, el desarrollo continuo está asociado a la disposición permanente de evangelizar y de ser evangelizada, y a lo ya indicado: de encausar todas sus energías para realizar esta actividad y así asegurar su crecimiento.

3.2. El desarrollo de la Actividad de la Evangelización

Se considera que la comprensión del desarrollo de la actividad de la evangelización se puede realizar a partir del planteamiento de ciertas características que se estipulan como sus aspectos principales, y las relaciones que se presentan entre estos. Se podrían considerar los siguientes aspectos que permiten una comprensión de la actividad evangelizadora: el compromiso personal y el testimonio y el objeto de la evangelización.

3.2.1. El compromiso y el testimonio personal

El compromiso y el testimonio personal son sin lugar a duda los aspectos indispensables para el desarrollo de la actividad evangelizadora. Estos se relacionan de modo especial con la experiencia de vida cristiana de toda persona, fundamentada en la vivencia de los sacramentos y el deseo y la disposición de adecuar su vida para seguir a Jesús, un acercamiento asiduo a la Palabra de Dios, la participación activa dentro de una comunidad parroquial para vivir y compartir la fe y para ponerse al servicio de los otros. Esta experiencia es fundamental para el desarrollo de la vocación de servicio y de evangelización de cada persona, en la cual se implica su convicción y su testimonio.

Augustin (2018) y Koch (2012) coinciden en señalar la importancia de la concientización de la responsabilidad por parte de cada miembro en la misión evangelizadora de la Iglesia para desarrollar la actividad misionera. Con base en Augustin (2018) y Koch (2012), esta toma de

conciencia y reconocimiento de la responsabilidad individual es el principio del compromiso personal y del testimonio como elementos primordiales para la evangelización, de este modo lo indica Augustin (2018 (a), p.18): "cada creyente está llamado a pensar y sentir con la Iglesia" y Koch (2012, p.39): "acepten su cometido en la obra misional entre los gentiles". El compromiso personal con la tarea evangelizadora, también consiste en un llamado a una profunda renovación personal y eclesial, con base en lo señalado por el Concilio Vaticano II: "el Concilio invita a todos los bautizados a una profunda renovación interior" (Koch, 2012, p.39); en un sentido eclesial lo afirma Augustin (2018 (a), p.16.18) "la Iglesia debe renovarse desde dentro (…) todos deben implicarse personalmente para llevar a cabo el mensaje de Cristo desde el espíritu y la fuerza del evangelio, asumiendo en libertad una responsabilidad con la misión y cometido de la Iglesia." La responsabilidad de este compromiso personal se encuentra ligada a la renovación profunda, pues esta permite esa toma de conciencia.

La actividad de la evangelización se desarrolla a partir del testimonio vivo dado por los creyentes construido sobre el compromiso personal, cuyo componente principal se puede considerar la espiritualidad y las acciones asociadas tales como un examen de conciencia que ayude a superar la mundanidad, lo que conlleva a una identidad que puede ser un testimonio visible y efectivo, (Augustin (a), 2018, p.19 y Augustin (b), 2018, p.50) otras acciones son la oración y la adoración (Kasper, 2012, pp.25-26). Ruiz (2016) señala la contemplación activa desde la palabra de Dios y el encuentro personal con Cristo, y se orienta a dar respuesta a las problemáticas del ser humano y al anuncio creíble del evangelio (Ruiz, 2016, p.41). Así mismo la disposición contribuye al fortalecimiento de la espiritualidad: "Lo que cuenta es Dios, así como el entusiasmo y la pasión por él" (Kasper, 2012, p.26). De acuerdo con lo anterior se puede considerar que el testimonio y el compromiso personal se basan en la renovación interior y en la espiritualidad que llevan al reconocimiento de la responsabilidad personal con la misión de la Iglesia.

3.2.2. La finalidad de la evangelización

La finalidad de la evangelización se encuentra articulada con su naturaleza y, con las propiedades descritas del compromiso y testimonio personal. De acuerdo con Pablo VI

(1975) la evangelización se encuentra en la persona de Jesús, por lo tanto su comprensión es amplia y compleja: "No es fácil expresar en una síntesis completa el sentido, el contenido, las formas de evangelización tal como Jesús lo concibió y lo puso en práctica" (EN 7). Su diversidad, amplitud y complejidad es expresada por el papa Pablo VI (1975):

> la iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos (EN 18).

La *fuerza divina del Mensaje* se podría asociar a los fundamentos de la evangelización tal como se indicó en el numeral 1, existe un nexo íntimo entre Cristo y la Iglesia, Cristo evangeliza a través de la Iglesia y no sin esta, y por lo cual también la Iglesia tiene su razón de ser: "La Iglesia nace de la acción evangelizadora de Jesús y de los Doce. Es un fruto normal, deseado, el más inmediato y el más visible -Id pues, enseñad a todas las gentes- (Mt 28,19)." (EN 15) Esto también se observa en (EN 18):

> Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad "He aquí que hago nuevas todas las cosas" (Ap 21,5; 2 Cor 5,17; Gal 6,15).

Y así prosigue (EN 19): "Transformar con la fuerza del evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés." Esta fuerza divina proviene del evangelio que es la Buena Nueva: "las promesas de la Nueva Alianza en Cristo, las enseñanzas del Señor y de los Apóstoles, la Palabra de vida, las fuentes de gracia y de la benignidad divina, el camino de salvación" (EN 15). También proviene de la riqueza y misterio propio del Evangelio, que con las promesas y las enseñanzas causan la gracia, el bien y la salvación, y por lo tanto se orienta como fuerza divina que transforma la realidad del ser humano.

El compromiso y testimonio personal también es parte de la finalidad de la evangelización que buscan generar un impacto en los demás, tal como lo define Pablo VI (1975), es un testimonio sin palabras: "a través de este testimonio sin palabras, estos cristianos hacen plantearse, a quienes contemplan su vida, interrogantes irresistibles" (EN 21). El compromiso

y testimonio personal se realizan desde la proclamación silenciosa y son capaces de propiciar la vivencia del Evangelio (EN 21). En este sentido Augustin (2018 (a)) afirma: "La Iglesia debe renovarse desde dentro, para que muchas personas que buscan sentido a su existencia puedan vivenciar a la Iglesia como lugar de la presencia de Dios." (p.16) Esta capacidad de llevar a la experiencia del Evangelio podría considerarse tanto la muestra más significativa del aporte del compromiso y testimonio personal a la finalidad de la evangelización como su indispensabilidad para la actividad de la evangelización:

> De modo que el que por su anuncio se convierte a la fe e ingresa en la comunidad eclesial pueda encontrar realmente en ella el Evangelio vivido y no una comunidad que carece de fervor y de signos de renovación. (Ruiz, 2016, p.48)

La finalidad de la evangelización también experimenta en la actualidad un reto acerca de brindar esperanza y respuesta a las inquietudes del ser humano que se encuentra en búsqueda del sentido de la vida, ante lo cual se observa la importancia del anuncio del Evangelio que es dador de vida, tal como se había indicado de Augustin (2018 (a)) "muchas personas que buscan sentido a su existencia" (p.16) así también lo afirma Kasper (2012) "la Iglesia vuelva a convertirse en hogar para muchos que se interrogan y buscan" (p.25) De este modo se puede apreciar la importancia del compromiso y el testimonio personal que proclaman el evangelio dador de vida y que convoca a la Iglesia como hogar para los buscadores de sentido. De acuerdo con Pablo VI (1975) esta proclamación debe ser el anuncio explícito de la persona de Jesucristo: "La Buena Nueva proclamada por el testimonio de vida deberá ser pues, tarde o temprano, proclamada por la palabra de vida" (EN 22).

Como se había descrito el compromiso y el testimonio personal en el numeral 2.1, es primordial una actitud de profunda renovación así como el entusiasmo y la pasión por Dios, por lo cual Koch (2012) plantea la necesidad de la convicción de la tarea evangelizadora: "¿O está convencida más bien de que el Evangelio que le ha sido confiado es hasta tal punto propiciador de vida que todavía hoy puede ganar nuevos adeptos, nuevos cristianos y cristianas?" (p.30).

3.2.3. Algunos retos de la evangelización

Se podría considerar que el reto de la evangelización es lograr impregnar el mensaje del evangelio en medio de la sociedad para que esta sea conforme a su misterio de amor, de gracia y de justicia, para lo cual es fundamental la misión de la Iglesia, como lo señala Koch (2012): "prolonga en la historia el rasgo fundamental del *hyper*, del ser vicariamente para los demás, característico de la vida y acción de Jesús." (p.38) Se podría considerar que los retos de la evangelización consisten en la identificación de posibles problemáticas para poder superarlas, una de las cuales se relacionan con el compromiso y testimonio personal y que se manifiesta como la falta de convicción:

> de lo que más carece la Iglesia en nuestras latitudes no es tanto personal o dinero cuanto muy probablemente la convicción de que con el Evangelio se nos ha confiado una perla tan valiosa que no podremos guardarla para nosotros solos, sino que debemos transmitirla. (Koch, 2012, p.32)

A lo anterior se puede sumar la falta de capacidad de la Iglesia de ser hogar para los que se encuentran en búsqueda, tal como se había descrito en el numeral 2.2, sobre esto señala Augustin (2018(a)): "La Iglesia que está sobre el terreno no siempre percibe esa nueva sensibilidad para con Dios y esa búsqueda del sentido de la vida" (p.15), el mismo autor comenta acerca de la actividad de evangelización: "la pastoral actual de la Iglesia no consigue reconvertir esa nueva búsqueda religiosa de los hombres en un acrecentado interés por la Iglesia." (Augustin, 2018(a), p.15) De acuerdo con Koch (2012) es necesario realizar un análisis que permita identificar las razones de las problemáticas de la evangelización. Según el mismo autor hace falta la evangelización en la familia, en la parroquia y en la escuela (Koch, 2012, p.34).

De acuerdo con Koch (2012) el catecumenado es uno de los retos más importantes de la evangelización, puesto que era la característica significativa de la iglesia primitiva pero con el proceso histórico que llevó al establecimiento del cristianismo como religión oficial (Koch, 2012, p.31), trajo consigo el debilitamiento de este, sobre esto indica Koch (2012): "la declaración del cristianismo como religión oficial del Estado, alrededor del siglo V era ya imposible contener el declive de la institución pastoral del catecumenado" (pp.33-34), por

tanto afirma el mismo autor: "la renovación del catecumenado se ha convertido entre tanto, también para las iglesias históricas, en una necesidad vital, en algo indispensable para la supervivencia" (Koch, 2012, p.33) Para el autor resulta indispensable el catecumenado:

> en cada generación es necesario volver a aprender de raíz la fe y la vida en Iglesia. Mientras que las Iglesias de misión son conscientes desde hace mucho tiempo de esta necesidad y la afrontan, y mientras que tal necesidad ha devenido importante de otro modo para las iglesias libres, en la actual situación pastoral también las iglesias históricas deben responder a ella. (Koch, 2012, p.33)

Lo indicado por el autor revela la realidad del pluralismo religioso que también tiene algunas implicaciones en la actividad de la evangelización, puesto que la creciente aceptación de otras experiencias religiosas ha dado paso a un relativismo en torno a la cuestión de la salvación, siendo Jesucristo no ya el absoluto referente: "la suposición de fe de que Jesucristo es el único, y, por ende, universal mediador de la salvación para todos los hombres ha devenido obsoleta" (Koch, 2012, p.38), así también lo afirma Augustin (2018 (a), p.12): "el redescubrimiento del positivo valor salvífico de las religiones no cristianas." Esta diversidad religiosa representa un desafío y un aspecto crítico en la evangelización actual, que requiere de una actividad de misión para acercarse a quienes se encuentran alejados por diversos factores como el pluralismo descrito.

3.2.4. La evangelización y la promoción humana

Teniendo en cuenta lo indicado acerca de los retos de la evangelización, a los cuales también se suman las problemáticas de desarrollo de la sociedad, se podría considerar que esta actitud de convicción acerca de la tarea evangelizadora adquiere mayor sentido, así lo indica Augustin (2018 (b), p.51): "poner el evangelio en relación con su situación vital" y Bueno de la Fuente (2016, p.21): "el mensaje evangélico afecta a la vida concreta, y por ello incluye la promoción humana y la escucha de millones de hijos de la Iglesia que viven situaciones de pobreza, de injusticia, de neocolonialismo" (pp.21-22). La finalidad de la evangelización también consiste en la inquietud por el desarrollo social.

Se puede considerar que existe una relación significativa entre el compromiso personal en la evangelización y la promoción humana, tal como lo indica Ruiz (2016, p.37):

> La finalidad de la evangelización no es sólo informar de unas verdades, sino sobre todo transformar la realidad, consiguiendo un cambio interior tanto de la conciencia personal y colectiva de los hombres como de su actividad, de su vida y de su ambiente concreto.

La actividad evangelizadora se convierte en un proyecto que busca la edificación del reino de Dios en la sociedad, que tiene como objetivo su transformación. Bueno de la Fuente (2016) afirma: "la Iglesia, por tanto, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos" (pp.21-22). Con base en lo anterior se puede plantear la pregunta acerca de los lugares de evangelización de la Iglesia, por lo cual se podría realizar una aproximación amplia de esta actividad en el contexto local de Colombia.

En Colombia como en muchos otros países, la Iglesia tiene una presencia urbana y rural, también identificados como los centros y las periferias. Especialmente en las periferias se puede reconocer la complejidad de la situación social y económica donde se presenta la delincuencia, el maltrato, la drogadicción, la prostitución, la pobreza marginal, las personas con capacidades diversas y así mismo, son estos lugares donde la actividad evangelizadora de la Iglesia tiene una acogida y un impacto considerable. De acuerdo con el Boletín Técnico del Dane (DANE, 2024 (b)) la tasa de desempleo en junio de 2024 fue de 10,3%, cifra mayor al mismo periodo del año 2023 con 9,3%.

De acuerdo con el informe de perfil semanal de la criminalidad en Colombia (Corporación Excelencia en la Justicia, 2024), aunque se han presentado unas reducciones en las cifras de hurtos a personas, residencias y celulares, por el contrario, ha habido un aumento alarmante del 53% de delitos sexuales. Por otra parte, se ha presentado un aumento del 13% en casos de extorsión. También se ha presentado un aumento considerable del 53% en casos de violencia intrafamiliar. Respecto a los índices de pobreza en el país, de acuerdo con el Informe de la Encuesta de Calidad de Vida del año 2023 (DANE, 2024 (a)), existe una cifra percepción de pobreza del 47,3%, que, aunque significa una disminución respecto al año

anterior, en cambio es mayor a la del año 2021. La percepción de la pobreza es mayor en el sector rural del 70,5% respecto al de las ciudades del 40,6%.

Las cifras anteriores revelan un estado crítico social y económico y que se puede evidenciar en las problemáticas de seguridad y de pobreza. Esto también se podría relacionar con una actividad evangelizadora limitada y superada por las problemáticas. Entre otras labores de evangelización, la visita a los hogares y la visita a los enfermos, brindan la oportunidad para acercarse a estas realidades, especialmente de pobreza, de un modo provechoso y fructífero, tanto para las familias que acogen como para los misioneros. En estas visitas se puede establecer un contacto cercano con las personas, y junto a ello se puede desarrollar el anuncio del evangelio en el que se puede constatar toda su riqueza y dimensiones aquí descritas, el poder del acto evangelizador que a la vez evangeliza, la importancia del testimonio y compromiso personal, la experiencia de la fuerza especial y divina del anuncio que llama a la conversión, y junto con todo lo anterior en algunos casos se busca la posibilidad de brindar alguna clase de ayuda en lo que se refiere a mercados o medicamentos.

Visto desde este contacto cercano a las personas, se puede identificar una labor de desarrollo humano integral, donde se brinda en primer lugar un apoyo espiritual, y junto a este, se brinda en algunas ocasiones una ayuda material, que resulta ser imprescindible para muchas familias en condiciones de bajos recursos, donde a pesar de las graves necesidades son ávidas a la escucha del mensaje evangelizador. A partir de esta aproximación del ejercicio evangelizador en hogares en condiciones socio-económicas marginales, se puede volver a plantear la pregunta por la actividad de la evangelización y la promoción humana.

Tal como se indicó a partir de los autores enunciados, la evangelización busca una transformación de la realidad, de su situación vital. Ruiz (2016) indica: “La Evangelización se entiende como un servicio al hombre, el primer y mejor servicio que la Iglesia puede prestarle, (RM 2 y 58), pues son todavía muchos los hombres que esperan a Cristo” (p.46) La anterior afirmación permite reconocer el carácter especial de promoción humana de la evangelización, y es a la vez un cuestionamiento sobre el compromiso de la Iglesia en la

sociedad. Ruiz (2016) también afirma: "el anuncio de Cristo no se puede separar ni de la caridad efectiva ni de la compasión que comprende, asiste y promueve" (p.42).

4. SEGUNDA PARTE: LA ACTIVIDAD DE LA EVANGELIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

En esta segunda parte se presenta el acercamiento a la finalidad de la promoción humana desde la actividad de la evangelización con base en las orientaciones de la teología de la liberación, la doctrina social de la Iglesia y los aportes de las conferencias episcopales latinoamericanas.

4.1. La teología de liberación y la Doctrina Social de la Iglesia

La finalidad de la acción evangelizadora consistente en la transformación del entorno tiene una estrecha relación con la concepción de la teología de liberación. Por su parte el presupuesto principal de la teología de la liberación consiste en la praxis del evangelio, en la realización de la caridad, en la vivencia de la justicia. De acuerdo con Floristán (1998) la identidad entre teología práctica y teología de liberación, en torno a la categoría praxis, no puede ser separada de la contemplación; de igual modo, la praxis no puede separarse de la fe, de la conversión, de la caridad, pero tampoco del contexto histórico. La teología de la liberación podría correr el riesgo de separarse de la dinámica misma del evangelio, si se considera que la praxis sólo se da dentro del ámbito material.

La vida cristiana tiene un lugar situado y un tiempo concreto en donde se realiza y se invita a asumir la conversión junto con el deseo de acercarse a los afectados por la pobreza y la enfermedad. Desde lo anterior, entre muchas otras consideraciones, afirma Gutiérrez (1975) respecto la praxis: "donde la fe recibe las cuestiones que le plantea la razón humana" (p. 38), así mismo afirma respecto la historia, "en la historia y sólo en ella, se cree, se ama y se espera el don del amor de Dios" (Gutiérrez, 1975, p.352), por otra parte, Gutiérrez también afirma "a Dios se le contempla y se la practica, y sólo después se le piensa" (Floristán, 1998, p.158). A partir de lo anterior, se puede comprender el carácter inductivo de este método teológico, que busca partir de la realidad, o de la situación histórica, unido a un acto de fe que contempla

y reflexiona no sólo sobre textos sino también "sobre la caridad viva del creyente que opera históricamente" (Miguélez, 1976, p.72)

A partir de esta comprensión, se puede considerar el método de la teología práctica, que corresponde al método inductivo de la revisión de vida, el cual toma como base la teología de la liberación, consistente en los siguientes momentos:

1) Ver: Es el análisis y observación de la realidad, con sus causas y el desarrollo. De igual manera Floristán (1998) señala que este momento visto por la teología de la liberación consiste en la mediación socio-analítica que contempla a los oprimidos. Teniendo en cuenta la comprensión de la teología de la liberación, este momento se entiende también como "la participación en el proceso de liberación (…) lugar obligado y privilegiado de la actual reflexión y vida cristianas" (Miguélez, 1998, p.85). De tal modo que se podría entender que esta no es una observación pasiva, sino que de entrada está buscando una actuación en el medio y en las circunstancias de las personas.

2) Juzgar: Consiste en la valoración cristiana de lo observado, contemplado y practicado, con la finalidad de responder: "¿qué nos dice Dios por medio de lo que sucede?" (Floristán, 1998, p.202), y también este momento dentro de la teología de la liberación se puede identificar como mediación hermenéutica "que contempla el lado del mundo de Dios. Procura ver cuál es el plan divino en relación con el pobre" (Floristán, 1998, p.202). Este momento se hace no sólo desde la óptica de la palabra de Dios, sino también desde la perspectiva de las ciencias humanas.

3) Actuar: Esta etapa consiste en la aplicación que busca la transformación de la realidad. Dentro de la teología de la liberación corresponde a la mediación práctica, en cuanto "contempla el lado de la acción e intenta descubrir las líneas operativas para superar la opresión de acuerdo con el plan de Dios" (Floristán, 1998, p.203)

Con base en lo anterior afirma Floristán (1998, p.202) "la teología práctica parte de una praxis para llegar a otra praxis dentro de un ámbito de fe", por lo cual se puede reconocer en este método la importancia de la conversión y del compromiso, tal como lo considera Gutiérrez.

Por otra parte, la categoría "signos de los tiempos", que se podría presentar en el segundo momento correspondiente a juzgar, se puede distinguir entre el lenguaje bíblico y una forma más actual, la cual, se puede entender como "aquellos grandes hechos, acontecimientos y actitudes o relaciones que caracteriza a una época" (Schickendantz, 2017, p.437), además esto se puede visualizar en dos niveles, el primero de los cuales corresponde a las causas y efectos de los eventos o las esperanzas y preocupaciones de los seres humanos, por lo cual "quien comprende los signos "puede intuir y palpar… la corriente dinámica de su tiempo", "la historia que vive", así también "podrá mejor influir en ella" (Schickendantz, 2017, p.437) El segundo nivel es el de la interpretación de la fe, en la cual, el creyente busca intuir más a fondo, de tal manera que parte en primer lugar de considerar que la historia de la salvación se plasma en la historia del mundo, y en ello, el creyente hace un esfuerzo por ver la obra de Dios en el mundo.

Es importante señalar que este método se desarrolla dentro de un círculo hermenéutico, consistente en varios ejercicios del mismo que se retroalimentan entre sí, de tal manera que se puede tener un discernimiento progresivo para una mejor distinción de la realidad histórica, y de los consecuentes momentos de juicio y de acción en la misma. Resulta por tanto ser un método pertinente para la fundamentación y orientación de la actividad de la evangelización.

La promoción humana es también una de las cuestiones fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, por lo tanto se puede establecer una relación estrecha de esta con la Teología de la Liberación. Aunque cada una de estas tuvo unos orígenes distintos, se podría considerar que estos tienen también una familiaridad significativa. La Doctrina Social de la Iglesia surge a partir del eco de las angustias y sufrimientos de los obreros en condiciones de trabajo injustas en la industria del siglo XIX, y condenadas en la encíclica Rerum Novarum (en adelante RN) del papa Leon XIII: "es urgente proveer de la manera oportuna al bien de las

gentes de condición humilde, pues es mayoría la que se debate indecorosamente en una situación miserable y calamitosa" (RN 1); luego de esta, la Iglesia continuó con la reflexión y denuncia acerca de las cuestiones laborales y sociales.

Por su parte la teología de la liberación tuvo su inicio en la coyuntura social, política y económica en los mediados de la década de 1950 y los inicios de la década de 1960, en el contexto del surgimiento de algunos grupos revolucionarios en Latinoamérica, el cuestionamiento del subdesarrollo frente a las potencias económicas de occidente, así lo describieron las Comisiones Episcopales de la Acción Social (CEP) en 1968: "en un espacio económico en tomo a cuyo centro, en la periferia, giran las naciones latinoamericanas, como satélites dependientes" (CEP, 1969, p.38).

La situación de pobreza y su contexto social también ha sido objeto de reflexión por parte de las conferencias generales del Consejo Episcopal Latinoamericano. El objeto principal de estas conferencias es el análisis de la realidad social y la actividad de la evangelización, para determinar sus problemáticas y sus prioridades. Sus aportes acerca de la comprensión de la realidad latinoamericana se nutren de modo muy relacionado con la teología pastoral y la teología de liberación. Con el fin de continuar con el acercamiento a la naturaleza y finalidad de la evangelización se realizará un acercamiento a los aportes de las Conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo.

4.2. Principios para la transformación social

La promoción humana es una de las cuestiones desarrolladas de manera especial en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, donde se busca realizar un acercamiento a la realidad con el fin de evaluarla y establecer cuál es el papel que le corresponde a la iglesia. Estas son un desarrollo de la teología de la liberación y de su método teológico consistente en ver, juzgar y actuar. Con base en este método, es posible reconocer el ejercicio del discernimiento con los correspondientes desafíos pastorales.

La promoción humana es el fruto de la justicia y de la paz, las cuales se encuentran profundamente resquebrajadas en el contexto latinoamericano, afectando la vida de la

mayoría de las personas. El ser latinoamericano se encuentra en la permanente tensión de lo social y de lo espiritual, que se ha concentrado dentro de la sociedad misma, así afirma el documento: "esa falta de adaptación de la idiosincrasia y a las posibilidades de nuestra población, origina a su vez una frecuente inestabilidad política y la consolidación de instituciones puramente formales" (MD 1.2). No se trata solamente de una situación en el orden social, sino también en el interior del hombre: "El origen de todo menosprecio del hombre, de toda injusticia debe ser buscado en el desequilibrio interior de la libertad humana" (MD 1.3).

La base de esta transformación parte del reconocimiento de la prioridad de la actividad evangelizadora, indicado en el numeral 3.1, y mediante el ejercicio continuo del "conocimiento de la realidad y la adaptación dinámica, atractiva y convincente del Mensaje a los hombres de hoy" (PB 85). La comprensión de la dimensión cultural de los pueblos es entre otros, un medio para el conocimiento de la realidad requerido para la actividad evangelizadora, siendo la cultura la expresión de la identidad del pueblo, con la integración de su historia, sus tradiciones, y en esta se puede ver la semblanza del hombre y de la mujer, de su familia, de sus relaciones y de sus valores. La cultura también es a la vez un campo objetivo de la evangelización, donde se da un acercamiento de un modo especial a la persona y al pueblo, para generar un cambio y unos frutos. El conocimiento del pueblo se puede realizar a través de la cultura, y por eso es un componente para el discernimiento de la Iglesia.

Fruto de este conocimiento del pueblo se puede reconocer una de las principales causas de la situación de desequilibrio social: el egoísmo, que se opone a la dinámica del amor que requiere el ser humano para la construcción de la paz y de la justicia. En estas problemáticas la Iglesia se encuentra llamada a anunciar la acción salvadora de Cristo que ayuda a la liberación y promoción de la persona: "por la fe y el bautismo es transformado, lleno del don del Espíritu, con un dinamismo nuevo, no de egoísmo" (MD 1.4). La evangelización es la acción primordial de la Iglesia para la transformación de la realidad: "La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio"

(MD 1.3). El compromiso personal que parte de la convicción acerca de la responsabilidad dentro de la Iglesia, también consiste en una esperanza activa que se interesa continuamente por la edificación del cuerpo de Cristo: "avivar la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbro del siglo nuevo" (GS 39).

La Nueva Evangelización es la respuesta que la Iglesia plantea ante la coyuntura de transformaciones en la sociedad que consiste en una actividad operativa y dinámica, e implica un compromiso permanente de conversión y la evangelización de sí misma. La base fundamental de este anuncio consiste en las promesas de Dios y la certeza inquebrantable de la Resurrección de Cristo: "primer anuncio y raíz de toda evangelización, fundamento de toda promoción humana" (SD 24). El llamado a la santidad desde el compromiso personal lleva a una evangelización eficaz y con el sentido de la promoción humana:

> Sólo en Él (Jesucristo) puede dar los frutos de santidad que Dios espera de ella. Sólo participando de su Espíritu puede transmitir a los hombres la auténtica palabra de Dios. Solamente la santidad de vida alimenta y orienta una verdadera promoción humana y cultura cristiana" (SD 31).

La situación en América Latina resulta ser una realidad bastante compleja, en esta se hace sentir un clamor por parte de los más pobres, y la Iglesia se cuestiona por su baja capacidad de incidir en la mejora de estas problemáticas, sin embargo reconoce la importancia de la actividad evangelizadora, la fuerza de su mensaje proveniente de la persona de Jesús, es la única que puede liberar al hombre sumido en situaciones de pobreza y de esclavitud, y su anuncio conlleva también a reconocer el pecado tanto personal y estructural como la fuente de todas las situaciones de injusticia y de desequilibrio. Es conveniente reconocer aquellos factores de opresión en cada uno de los ámbitos de la vida del pueblo, y tener la capacidad de integrar estas dimensiones para reconocer la propia realidad como paso requerido para el cambio. "En esta angustia y dolor, la Iglesia discierne una situación de pecado, de gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos y que tienen la capacidad de cambiar" (PB 28).

Las situaciones complejas de la realidad son el vehículo para acentuar el compromiso de la transformación, y pueden ser una oportunidad para descubrir nuevas maneras para vivir la fe, ante las continuas transformaciones en el mundo, sin desconocer la historia del camino trazado en el pasado. Así lo afirma la Conferencia de Santo Domingo: "La Nueva Evangelización surge en América Latina como respuesta a los problemas que presenta la realidad de un continente en el cual se da un divorcio entre fe y vida hasta producir clamorosas situaciones de injusticia, desigualdad social y violencia" (SD 23). Cristo predicó desde un ambiente de opresión de su pueblo, invitando a conocer la novedad del Reino de Dios, para vivir la caridad y la justicia con sencillez, con inteligencia y desprendimiento. Jesús conocía a su pueblo, conocía a su gente, con un sentido de pobreza y humildad, se acercaba a los que sufrían. La situación de sufrimiento dispone para conocer el padecimiento de los desposeídos (PB 148), pero así mismo es el llamado apremiante a la solidaridad de aquellos con más recursos. Las bienaventuranzas tienen sentido cuando se vive la caridad fraterna ante la inquietud de los afligidos (PB 339).

La dignidad plena debe ser el ideal de la Iglesia y de la sociedad, pero se encuentra constantemente atropellada por fenómenos de todo tipo. La Conferencia de Puebla realizó ese discernimiento en 1979, y presenta con detalle las situaciones problemáticas del momento así como las advenideras, con base en estas apreciaciones se observa la vigencia de la comprensión y análisis de la realidad de la mano de las distintas disciplinas. Al igual que en dicho contexto histórico, en la actualidad se podría considerar la presencia de ese mismo patrón de problemáticas propio de la posmodernidad. Entre otras problemáticas señaladas por Puebla se encuentran la instrumentalización de la persona por el sistema económico con la dinámica del liberalismo económico, la conversión a una civilización urbana y la correspondiente transformación religiosa y cultural, los procesos de secularismo y de las ideologías.

Frente a estas problemáticas el documento de Puebla afirma la radicalidad de la dignidad humana: "Todo hombre y toda mujer (…) tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones; que toda vida humana

merece por sí misma, en cualquier circunstancia su dignificación" (PB 317). La fuente de la dignidad es principalmente la persona de Jesús, pero también es el conocimiento de las distintas realidades problemáticas que permitan identificar los peligros y las amenazas para la dignidad del hombre y de la mujer, en las diferentes índoles. La Iglesia manifiesta un interés especial por el ámbito espiritual, nunca ajeno a cualquier afectación a la persona humana. Por lo tanto siempre es necesario superar la tentación de separar el plano espiritual del temporal, en cambio el desafío más significativo consiste en que lo temporal sea asumido por lo espiritual, de esta manera se puede propiciar una liberación del pecado estructural: "Así no lo reduciremos ni al verticalismo de una desencarnada unión espiritual con Dios, ni a un simple personalismo existencial de lazos entre individuos o pequeños grupos, ni mucho menos al horizontalismo socio-económico-político" (PB 329).

Se puede considerar que existe una revolución social, cultural y económica, enraizada en los postulados del surgimiento del modernismo en el siglo XIX, con lo cual se originaron distintos enfoques de la comprensión del ser humano que siguen vigentes en la actualidad, que han llevado a la imposición de unos valores materialistas que colocan en riesgo la centralidad de la persona, en su lugar, el centro de interés es la ciencia, el crecimiento económico o el poder político. Frente a esto se reconoce el valor supremo de la persona como principio de la dignidad humana, así como también se podría considerar la búsqueda de la armonía de las distintas dimensiones de la sociedad y la centralidad de la persona como otro principio de la transformación social. El interés del sistema económico por el crecimiento a través de la producción industrial ha generado una visión consumista del ser humano, como instrumento de producción a la vez como consumidor.

La visión consumista podría relacionarse con la dinámica de las ideologías al generar la absolutización de un principio o idea en una perspectiva laica, como una religión: "dotadas también de poderosa fuerza de conquista y fervor redentor" (PB 537), también afirma la Conferencia: "no debe, extrañar que las ideologías intenten instrumentar personas e instituciones al servicio de la eficaz consecución de sus fines" (PB 536). Se podría considerar que existe una relación del secularismo con la ideología, en cuanto este pretende absolutizar

el hombre en un plano inmanente, el único responsable de su avance y de sí mismo, rechaza a Dios hasta oponerse a él (PB 435). Las consecuencias de estos enfoques se manifiestan en general como una inversión de los valores: "en unión con este secularismo ateo se nos propone todos los días, bajo las formas más distintas, una civilización de consumo, el hedonismo erigido en valor supremo, una voluntad de poder y de dominio, de discriminaciones de todo género" (PB 435).

La Iglesia se encuentra en un ejercicio permanente de evangelizarse a sí misma, como se indicó en el numeral 2, para vivir la aceptación y seguimiento de Jesucristo, de esta manera logra tener una apertura a "las certidumbres más confortantes y a las exigencias más apremiantes de la dignidad" (PB 319). La búsqueda de las mejores condiciones para la dignidad es un ejercicio arduo, complejo, dramático (PB 281). Con base en lo anterior se reconocen los principios esenciales para la transformación: el valor supremo de la persona, el conocimiento de la realidad y, la armonía, de la sociedad y de la persona, de lo espiritual y de lo temporal. La evangelización es la identidad de la Iglesia dentro de estos principios esenciales, frente a la coyuntura de transformaciones en la sociedad, ante lo cual se requiere de una Nueva Evangelización:

> Es el conjunto de medios, acciones y actitudes aptos para colocar el Evangelio en diálogo activo con la modernidad y lo post-moderno, sea para interpelarlos, sea para dejarse interpelar por ellos. También es el esfuerzo por inculturar el Evangelio en la situación actual de las culturas de nuestro continente. (SD 24)

El principio de la armonía para la transformación se puede reconocer en la importancia del desarrollo integral:

> La evangelización promueve el desarrollo integral, exigiendo de todas y cada uno el pleno respeto de sus derechos y la plena observancia de sus deberes, a fin de crear una sociedad justa y solidaria, en camino a su plenitud en el Reino definitivo. (SD 13)

4.3. Estrategias para la transformación social

La situación social se puede comprender a partir de sus factores económicos y políticos. Lo económico se reconoce desde sus agentes: las empresas y los trabajadores; y sus lugares: la industria y el campo. La actividad económica de los trabajadores debe ser especialmente promovida como agentes del crecimiento de la empresa: "con toda la proyección de su ser humano, mediante la 'activa participación de todos en la gestión de la empresa según formas que habrá que determinar con acierto' (GS 48)" (MD I,11), lo anterior corresponde a las orientaciones de la Doctrina Social de la Iglesia: "tengan la conciencia de estar trabajando en algo propio" (LE 15).

La dimensión política también es objeto de consideración, en la cual se llama a la concientización de la vida política de cada persona, en los vicios de los mecanismos que se imponen y que invisibilizan al pueblo. La promoción se logra mediante "normas jurídicas, los derechos y libertades inalienables de los ciudadanos y el libre funcionamiento de las estructuras intermedias" (MD I, 16). Los derechos y las libertades son las bases para la construcción de la justicia en la sociedad. La falta de interés político, así como la falta de integración de todos los miembros de la sociedad, es un factor que contribuye al subdesarrollo, a la inestabilidad y a la situación de pobreza, es decir una situación de pecado, en la que la acción evangelizadora tiene la misión de anunciar, de denunciar y de invitar a un cambio en todos los actores sociales.

> Es el mismo Dios quien, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión; en una palabra, la injusticia. (MD I, 3)

Uno de los frutos anhelados con la búsqueda de la justicia social es la paz. La justicia social y la paz son valores sensibles frente a la situación económica caracterizada por algunas problemáticas como las distorsiones en el comercio internacional, la fuga de capitales económicos y humanos, el endeudamiento y los monopolios (MD II, 9), situaciones que se podrían considerar vigentes, sumadas a otras tales como la búsqueda de capitales ficticios dentro de un mercado fundamentado en las finanzas y no en la oferta y demanda de bienes y

servicios, se convierte de esta manera en una economía insegura e inestable, que resta a unas condiciones de justicia y de paz requeridas para la promoción del valor de las personas. Así también lo resalta la Conferencia de Puebla: "La economía de mercado libre en su expresión más rígida, aún vigente como sistema en nuestro continente y legitimada por ciertas ideologías liberales, ha acrecentado la distancia entre ricos y pobres por anteponer el capital al trabajo, lo económico a lo social." (PB 47)

La libertad es sinónimo de la dignidad, por lo tanto es uno de los principios de la transformación siendo un llamado a la liberación integral. Esta consiste en un valor inherente al interior de cada persona como la capacidad para elegir el bien y su propio fin. Tal como se ha descrito la realidad del pecado vinculada a la exaltación del materialismo o del consumismo, menoscaba la capacidad de libertad de la persona: "El consumismo, con su ambición descontrolada de tener más, va ahogando al hombre moderno en un inmanentismo que lo cierra a las virtudes evangélicas del desprendimiento y de la austeridad, paralizándolo para la comunicación solidaria y la participación fraterna" (PB 56). Cada persona requiere liberarse de engaños y apasionamientos para ejercer su libertad, de esta manera puede disponerse a la comunión y a la participación (PB 319, GS 17), e influir sobre el entorno. Se pueden considerar tres planos inseparables para la búsqueda de esta libertad: la relación del ser humano con el mundo, la relación de cada persona con los otros y la relación de cada uno con Dios. (PB 322).

En el primer plano relacionado con la naturaleza y la técnica, se busca con la cooperación de los esfuerzos múltiples de todos, el buen aprovechamiento del mundo con un sentido de humanización. En el segundo plano correspondiente a la relación con los demás, cada persona está llamada a reconocer su valor espiritual y a no dejarse encerrar en los valores del mundo, como lo son los bienes materiales, de esta manera como ser espiritual se libere de cualquier esclavitud y se oriente hacia el plano superior de las relaciones personales. Desde el amor fraterno cada persona puede realizar "el servicio mutuo, la aceptación y la promoción práctica de los otros, especialmente de los más necesitados" (PB 324), con un sentido de compasión hacia aquellos que sufren algún tipo de desprecio y buscan la libertad (PB 320). En el tercer

plano acerca de la relación con Dios, la libertad consiste en el bien absoluto, en el don del Padre quien es guía providente, en la libertad individual de acoger el don, y en la responsabilidad y riesgo que representa la vivencia de la libertad.

La libertad en el plano de la relación con Dios se logra por la aceptación filial y fiel de Dios, permite la comunión de amor con Él y la participación de su misma vida. La gracia es la aceptación y la vivencia de esta comunión. El rechazo de esta libertad en este mismo plano, y por tanto el romper con la relación de hijos, conduce al rechazo y menosprecio del Padre. El pecado es el rechazo del don de la libertad de Dios. La gracia o el pecado se realizan extendiéndose a los otros dos planos, el de la relación con el mundo, y el de la relación con los demás (PB 326). Se recalca de esta manera la relación estrecha entre el plano espiritual y temporal, por lo tanto también se resalta la importancia de la actividad evangelizadora para animar la vida de fe de las personas y para orientar el camino del seguimiento de Jesús con las exigencias correspondientes a los otros dos planos, a la vez que se realiza un esfuerzo por la búsqueda del principio de la armonía para la transformación, indicado en el numeral anterior. Lo indicado se aprecia en la Conferencia de Puebla:

> Con todo, la comunión y participación verdaderas sólo pueden existir en esta vida proyectadas sobre el plano muy concreto de las realidades temporales, de modo que el dominio, uso y transformación de los bienes de la tierra, de la cultura, de la ciencia y de la técnica, vayan realizándose en un justo y fraternal señorío del hombre sobre el mundo. (PB 327)

Fruto del discernimiento de las distintas realidades, la Iglesia mediante su actividad evangelizadora está llamada a revelar la verdad, a señalar los engaños, a denunciar la opresión de los poderosos y a rescatar el pueblo sometido a las dinámicas del mundo. El acercamiento a la cultura puede ser una estrategia para la transformación. De acuerdo con el documento de Puebla, el pueblo latinoamericano posee una diversidad de valores culturales, desde sus maneras de ser hasta su gran aptitud religiosa, siendo este uno de los valores más significativos del pueblo, a la vez uno de los contextos que están llamados a evangelizarse. La actividad de la evangelización no puede desentenderse de la riqueza cultural de las

personas, de tal manera que se puede reiterar la importancia del principio redentor de Cristo consistente en que aquello que es asumido es redimido.

Entre otras riquezas de la religiosidad del hombre y la mujer latinoamericanos, se destacan la disposición para la alegría y el humor en contraste con situaciones difíciles de su diario vivir, la capacidad de sufrimiento y heroísmo para sobrellevar las pruebas y confesar la fe y la disposición para la oración (PB 454). Las situaciones de amenazas de los más débiles, las injusticias, las postergaciones y los sometimientos indignos encuentran en la religiosidad del pueblo, el espacio para expresar un clamor por la verdadera liberación, de esta manera, las personas crean espacios de fraternidad en sus círculos cercanos (PB 452). Lo anterior se puede relacionar con los planos del desarrollo de la libertad, donde también está llamado a realizar acciones que le permitan la liberación de las situaciones de opresión.

Frente a las diferentes transformaciones culturales y el continuo ataque a los valores religiosos por parte de la sociedad moderna, y considerando la religiosidad popular como espacio potencial para la concientización, para el discernimiento y para crear vías para la liberación, la Conferencia de Puebla señala la importancia de evangelizar esta dimensión del pueblo, a través de una labor de pedagogía pastoral: “en la que el catolicismo popular sea asumido, purificado, completado y dinamizado por el Evangelio” (PB 457), así mismo, al discernir sobre esta realidad, presenta una exhortación apremiante a la Iglesia misma:

> Si la Iglesia no reinterpreta la religión del pueblo latinoamericano, se producirá un vacío que lo ocuparán las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo que produce hastío y la indiferencia o el pansexualismo pagano. Nuevamente la Iglesia se enfrenta con el problema: lo que no asume en Cristo, no es redimido y se constituye en un ídolo nuevo con malicia vieja. (PB 469)

Al comprobar las situaciones actuales de la sociedad, en el año del presente escrito (2025), luego de 46 años de la realización de la Conferencia de Puebla, se puede confrontar las amenazas denunciadas por esta, como se han cumplido en cierta manera a lo largo de la región latinoamericana, con los sistemas de gobierno tendientes a polarizaciones fuertes con el riesgo de proyectos políticos estatistas, con sistemas económicos bastante frágiles, con

dificultades en la producción industrial por falta de crecimiento, nuevas cuestiones problemáticas por la proliferación y agudización de ciertas ideologías como el feminismo, la ideología de género, la relativización del derecho a la vida, y junto a ello las problemáticas asociadas a una creciente inseguridad tanto en estructuras urbanas como en grupos armados, se consideran también como la comprobación de las denuncias realizadas por la Conferencia de Medellín acerca de las situaciones de violencia. La religiosidad popular aún se mantiene como uno de los pilares espirituales y culturales del pueblo, pero debido a la falta de la evangelización ha conllevado al debilitamiento de la fe en muchos lugares y junto a ello al fortalecimiento de la crisis en general.

En el contexto de la Conferencia de Puebla, se presentaba una coyuntura como era el desplazamiento del campo a la ciudad y los desafíos por la inversión de los valores, de esta manera esta Conferencia se puede considerar como una aplicación del método teológico de la teología de liberación, en cuanto realiza de forma dinámica los tres momentos del ver, juzgar y actuar. El momento del ver a partir de una descripción detallada de las diferentes instancias de la realidad, el momento del juzgar señalando el criterio y parecer de la Iglesia y su magisterio acerca de lo observado y, el momento del actuar como las recomendaciones a manera de exhortación y denuncia para implementar en cada ámbito de la situación social. A partir de este acercamiento se observa la necesidad por parte de la Iglesia de evangelizar con un sentido más integral, que interioriza la cultura, la realidad, las circunstancias actuales, la historia y el Evangelio, para evangelizarse a sí misma y anunciar confiando en la guía del Espíritu Santo, el mensaje más humanizador y promotor del amor a Dios y al pueblo.

La Nueva Evangelización es la propuesta de la Iglesia a partir de la Conferencia de Santo Domingo para responder a esta coyuntura social y cultural, consiste en una renovación de la actividad evangelizadora: “Nueva en su ardor, en sus métodos, y en su expresión” (SD 28). La novedad en el ardor se puede considerar como el eco de la advertencia (PB 469) acerca de la importancia de la evangelización de la cultura, también se puede considerar como lo indicado acerca de la responsabilidad de cada uno en la misión (numeral 3.1): “una mística,

un entusiasmo incontenible en la tarea de anunciar el Evangelio y capaz de despertar la credibilidad" (SD 28).

La Conferencia de Puebla recalca el cuidado especial en la tarea de la evangelización e intuía lo indicado en Santo Domingo, al afirmar la tarea de los agentes de pastoral de lograr evangelizar en el mismo lenguaje del pueblo generando así una pedagogía y mística del servicio evangelizador con caridad pastoral (PB 462). Esto también corresponde a la novedad en los métodos "bajo la acción del Espíritu creador, la imaginación y la creatividad para que de manera pedagógica y convincente el Evangelio llegue a todos" (SD 29). Y la novedad en la expresión presenta la inquietud del acercamiento cultural indicado en Puebla, y de esta manera busca ofrecer una orientación para responder a los nuevos desafíos: "un lenguaje que haga más cercano el mismo Evangelio de siempre a las nuevas realidades culturales de hoy" (SD 30) Respecto a la novedad en los métodos la Iglesia intuye acerca del medio de la cultura de la imagen: "debemos ser audaces para utilizar los medios que la técnica y la ciencia nos proporcionan, sin poner jamás en ellos toda nuestra confianza" (SD 29).

Lo anterior extrapolado en la actualidad se puede relacionar con la evangelización en los medios actuales, las redes sociales, la televisión, la radio. Sin ser objeto de profundización del presente trabajo, se observa la importancia de esta labor, así mismo la gran oportunidad de la Iglesia de extender su anuncio en estos medios, la invitación a los creadores de contenidos de procurar la esmerada preparación, la importancia no sólo de la formación teológica sino en la técnicas de comunicación, de tal manera que se pueda generar de forma continua la evangelización, que se renueva a sí misma en su ardor, en sus métodos y en su expresión, con los riesgos mismos de condicionarse por la cultura secular presente en estos contextos, y de perder de vista el objetivo esencial de la transformación social y la promoción humana. Con el fin de identificar los aspectos principales de la promoción humana en la dimensión social y política se realizará un acercamiento al análisis de la filósofa Martha Nussbaum.

5. TERCERA PARTE: EL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES

En la última parte del presente escrito se realiza un acercamiento al enfoque de las capacidades propuesta por la filósofa Martha Nussbaum, con el fin de conocer la visión desde el ámbito de las ciencias humanas.

5.1. El enfoque de las capacidades

Martha Nussbaum (2024) en su obra "Crear capacidades – propuesta para el desarrollo humano" presenta un conjunto de condiciones que permiten a las personas lograr un sentido de calidad de vida con base en el fundamento de la justicia social. Este conjunto de condiciones es el ambiente propicio requerido para el óptimo desarrollo humano, resultado del orden social externo y las facultades de las personas y, escenario en el cual cada persona cuenta con diferentes oportunidades para poder constituirse en su ser y su quehacer.

Nussbaum (2024) expone cómo los principios orientadores de justicia social del enfoque de capacidades podrían hallarse a partir del modelo de justicia de Rawls en el cual se busca un consenso acerca de alguna noción que en este caso corresponde a la idea de justicia para la sociedad, de esta manera presenta el liberalismo político como el fundamento de este enfoque. El consenso acerca de la justicia considera la idea de la libertad de las personas. Algunas libertades presentes en la tradición de los pueblos podrían llegar a ser contradictorias con el valor de la dignidad, por lo tanto se podrían considerar como inapropiadas. En otros casos, estas libertades ofrecen la posibilidad de desarrollo, de beneficio y de progreso, de tal manera que la dignidad se considera inherente a estas.

Existe una relación fundamental entre la libertad y la dignidad, y a partir de esto Nussbaum (2024) define las capacidades que permiten un escenario de vida para el ser humano con este fundamento. En relación con la metodología considerada como pertinente para evaluar las libertades y su conveniencia, comenta Nussbaum (2024): "lo que debe suceder en esos casos es que el debate correspondiente tenga lugar y que cada interviniente en él exponga argumentos que intenten mostrar que una libertad dada es inherente a la idea de dignidad humana" (p.52).

Tanto la dignidad como la libertad resultan ser valores muy susceptibles de ser subestimados, tal como lo indica Nussbaum (2024). La dignidad puede ser vulnerada por un irrespeto o una violación en la libertad religiosa, o en una limitación para ejercer una libre elección. La dignidad es inherente a la persona y por tanto se puede comprender como una capacidad básica que puede ser desarrollada (Nussbaum, 2024, p.51), de esta manera afirma Nussbaum (2024): "el enfoque de las capacidades se centra en la protección de ámbitos de libertad tan cruciales que su supresión hace que la vida no sea humanamente digna" (p.52).

Respecto a la posibilidad de asociar a la idea de la libertad, el ámbito de las preferencias de las personas, Nussbaum (2024) expone que las preferencias obedecen a un enfoque utilitarista que se centra en la satisfacción, donde estas no son innatas ni perennes, pueden responder a alguna circunstancia social o temporal, y por tanto pueden llevar a infravalorar la libertad, por lo cual Nussbaum (2024) afirma: "la libertad de elegir y actuar es un fin además de un medio" (p.77). Con base en esto Nussbaum (2024) sostiene la importancia de la calidad de los argumentos más que el número de personas que lo apoyan (p.52). Nussbaum (2024) presenta la siguiente lista de capacidades como un nivel umbral para que "las personas sean capaces de llevar una vida digna y próspera" (p.53). Las diez capacidades propuestas son (Nussbaum, 2024, pp.53-55):

1. ***Vida.*** Poder vivir una vida con una duración normal. No morir prematuramente ni antes de que la vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
2. ***Salud física.*** Poder tener buena salud. Tener una alimentación adecuada. Tener un lugar apropiado para vivir.
3. ***Integridad física.*** Poder desplazarse de un lugar a otro. Estar protegidos de distintas formas de violencia.
4. ***Sentidos, imaginación y pensamiento.*** Poder usar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, de una manera que se ha recibido educación de alfabetización, matemáticas y ciencias básicas. Poder utilizar la imaginación y el pensamiento para la experiencia y creación de obras, actos de tipo religioso, literario

o musical. Poder utilizar la mente de manera protegida con libertad de expresión y libertad de práctica religiosa. Poder tener experiencias placenteras.

5. ***Emociones.*** Poder tener apego por las cosas y personas. Poder amar a aquellos que nos aman y se preocupan por nosotros. Poder sentir duelo en su ausencia. Poder sentir indignación injustificada. Que no se coarte nuestro desarrollo emocional por el miedo o la ansiedad.
6. ***Razón práctica.*** Poder desarrollar una concepción del bien y reflexionar de modo crítico la planificación de la vida. Contar con la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa.
7. ***Afiliación.*** a) Poder vivir con los demás y por ellos. Tener interés por los otros. Tener interacción social. Ser capaces de imaginar la situación de otro. (Para esta capacidad tener la protección de instituciones para la afiliación, tener la protección de la libertad de reunión y de expresión política). b) Contar con las bases sociales requeridas para no sentir humillación, y sí respeto hacia nosotros. Ser tratados como seres con el mismo valor que los demás. Se requiere disposiciones que se enfrenten a la discriminación de raza, de sexo, de orientación sexual, de etnia, de casta, de religión o de origen nacional.
8. ***Otras especies.*** Poder vivir una relación de cercanía y respeto con los animales y las plantas.
9. ***Juego.*** Poder reírse, jugar y tener actividades recreativas.
10. ***Control sobre el propio entorno.*** a) Político. Poder intervenir de modo efectivo en las decisiones políticas que gobiernan nuestro entorno. Contar con derecho a la participación política y con protección a la libertad de expresión y de asociación. b) Material. Poder tener propiedades (muebles e inmuebles), ostentar los derechos de propiedad con condiciones iguales a los demás. Contar con el derecho a buscar trabajo con condiciones iguales a los demás. Tener protección frente a registros y detenciones que no tengan la debida autorización judicial. En el ámbito laboral, poder trabajar con las capacidades humanas, aplicar la razón práctica, poseer relaciones valiosas y positivas con el reconocimiento de los otros compañeros.

5.2. Comparación entre el enfoque de capacidades y el enfoque pastoral

Se puede considerar que los principios de ambos enfoques presentan una relación muy cercana, ambos coinciden en la centralidad de la persona humana, la importancia de la libertad, la vulnerabilidad de esta y la influencia negativa del consumismo o el utilitarismo. Respecto a la centralidad de la persona ambos enfoques indican que la persona debe ser el fin en sí mismo y no un medio. De un modo significativo la evangelización señala las afectaciones por parte del liberalismo económico y el sistema político, que priorizan el desempeño económico y la dominación por parte de las clases predominantes, a costa de los derechos y el bienestar de las personas. El enfoque de las capacidades reconoce estas dinámicas económicas y políticas como unas libertades negativas que permiten a quienes cuentan con más recursos influir en las personas, por ejemplo en los procesos electorales.

De acuerdo con el principio de la armonía entre la persona y la sociedad, así como entre el orden espiritual y temporal, se resalta la importancia de la búsqueda del desarrollo integral, consistente en la armonía entre los tres planos de las relaciones del ser humano: con Dios, con el mundo y con los otros. Lo anterior también atañe al ámbito ecológico. Cada uno de estos planos tiene una base espiritual por la cual el ser humano reconoce su responsabilidad y su deber. En el plano de la relación con el mundo y en el de la relación con los demás, la cooperación con los demás y la solidaridad es significativa para promover la dignidad.

Por otra parte, el enfoque de las capacidades considera la importancia de la participación de todos en el ámbito político, con el principio del liberalismo político, que consiste en el consenso de todos para definir las capacidades. Este enfoque se centra especialmente en el desarrollo humano integral, y considera como condiciones esenciales un orden político y económico que lo permitan, especialmente el ámbito político que garantiza la estructura adecuada para el establecimiento de las capacidades como derechos de las personas. Los objetivos de cada enfoque son distintos. El enfoque de las capacidades se ocupa de definir estas mismas, requeridas para la dignidad de las personas. Por su parte el enfoque pastoral si bien no define una serie de capacidades o condiciones mínimas para cada persona, considera la importancia de los derechos y deberes del ser humano (MD), así mismo, tiene como

finalidad la construcción de un orden social justo que favorezca la dignidad de las personas. En este sentido se podría considerar que ambas visiones podrían ser complementarios al establecer las capacidades por una parte, y por otra las acciones a realizar para la construcción de un orden justo.

Los dos enfoques señalan el impacto negativo del sistema capitalista con sus valores de utilitarismo y consumo, que afectan el valor de la libertad de las personas, que consiste en la capacidad de elegir libremente y sin el influjo de intereses de satisfacción que pueden ser ocasionales como lo señala Nussbaum (2024) acerca de la perspectiva de calidad de vida según las preferencias de las personas, esta perspectiva desde el enfoque de la evangelización consiste en la importancia de liberarse de apasionamientos y engaños (GS 17). El enfoque de las capacidades considera la libertad como uno de los principios esenciales para la definición de las capacidades, cuestionando dinámicas asistencialistas donde se coarta la opción de elegir de las personas y por tanto de razonar, de tal modo que las condiciones que impiden el desarrollo de la libertad y del razonamiento son una disminución significativa de la dignidad de la persona, por lo cual cada capacidad consiste en la oportunidad de seleccionar: “existe una gran diferencia entre una política pública orientada a cuidar de las personas y otra que pretenda respetar y proteger la libertad de elección” (p.74).

Sin embargo Nussbaum (2024) también presenta las situaciones en que por la precariedad la persona puede estar privada de una libertad para elegir y en cambio se ve obligada a escoger una única alternativa posible, ante lo cual se pueden considerar la importancia y la prioridad de ciertas capacidades que propicien unas mejores condiciones y eviten “elecciones trágicas”; estas han sido catalogadas como capacidades fértiles. Otra situación donde se puede observar una limitación de la libertad corresponde a lo catalogado como preferencias adaptativas por Elster y Sen (Nussbaum, 2024, p.75), y consiste en un *status quo* establecido de manera cultural en un pueblo, por ejemplo, si se tratara de una costumbre en algunos ambientes rurales de conformarse con la educación básica inicial, sin interés en la educación superior, aunque se cuenten con los recursos.

Estas condiciones también son consideradas por la actividad evangelizadora, en el caso de la resignación a elegir la única alternativa posible, se refleja en la actitud descrita de los más desfavorecidos que en medio de su sufrimiento experimentan el deseo de la libertad: "buscan -acaso a tientas- la libertad de los hijos de Dios y el advenimiento del hombre nuevo en Jesucristo" (PB 320). La diferencia entre ambas visiones es evidente en el sentido de la fe y la esperanza en medio del sufrimiento, abre la posibilidad a la liberación, también la cercanía al espíritu evangélico de estas personas que los disponen hacia la vivencia del reino de Dios. El enfoque de las capacidades dentro de una dimensión laica considera la gravedad de estas condiciones, la necesidad de la promoción humana y la gran responsabilidad por parte de los gobiernos de ofrecer las bases para las capacidades.

La situación descrita de las preferencias adaptativas desde el enfoque de capacidades también se puede considerar en la dimensión cultural del pueblo, donde pueden identificarse ciertos condicionamientos que limitan la libertad de la persona para desarrollarse de un modo integral, y que pueden estar vinculados con tradiciones religiosas, donde existe la necesidad de realizar una evangelización que permita la purificación de las costumbres, formar integralmente, lo religioso, lo social y lo cultural, de tal modo que se promocione el desarrollo humano.

La capacidad de razonamiento dentro del enfoque de la evangelización se puede reconocer como la concientización de la realidad, la importancia del discernimiento del contexto actual y venidero, también en la toma de conciencia de la urgencia por la liberación, propia de las situaciones marginales, y en el esfuerzo continuo por la búsqueda de las condiciones para la dignidad, de este modo se invita a una disposición activa en el trabajo por la transformación que no se reduce a la dimensión espiritual. Las capacidades indicadas por Nussbaum (2024) tienen un valor muy significativo pues buscan el acercamiento a la persona en todas sus dimensiones humanas, sus capacidades más genuinas, presentando de este modo una confrontación acerca del valor de la persona y la manera de humanizarlo frente a una sociedad que ha priorizado otros valores. Siendo una visión laica se destaca su independencia de toda

ideología y por lo tanto constituye un aporte a los principios para la promoción humana, a los cuales se pueden vincular el enfoque de la evangelización como aporte significativo.

6. Conclusiones

La pregunta por la esencia de la evangelización se halla en sus fundamentos y naturaleza, y es aquello que le es más propio y la define, tal como se presentó, esta consiste en el despliegue del misterio trinitario y del misterio eclesial, con unas notas especialmente cristológicas y pneumatológicas. Este despliegue consiste a su vez en la realización del designio de salvación de todos los hombres mediante la actividad misionera de la Iglesia, con la característica principal de reciprocidad, que significa su propia evangelización como condición y como resultado de esta actividad, característica definida como *autorrealización comunicante*. La evangelización es el ser de la Iglesia y por tanto permite su realización y crecimiento. La fundamentación y naturaleza desarrollada permite identificar algunas características que se describen en las secciones siguientes acerca de la actividad de la evangelización como lo son la dimensión santificante y la importancia del compromiso.

La característica de *autorealización comunicante* se puede considerar como una de las características esenciales de la evangelización con base en su comprensión teológica y pastoral, las cuales resaltan la propiedad fundamental de la evangelización como actividad a través de la cual se realiza la Iglesia. El análisis del concepto de evangelización desde los principales tratados de la teología, permite identificar que estos mismos se constituyen en los pilares que dan razón de esta, y que se encuentran especialmente trabados entre sí, siendo lo anterior un criterio de la pertinencia del ejercicio de análisis teológico. De esta manera se encuentra especialmente el misterio de Dios, la cristología, la pneumatología y la eclesiología como los agentes y pilares de la actividad evangelizadora.

La característica de *autorealización comunicante* resalta el carácter activo de la evangelización, y en la medida de su actividad permite la esencia y la misión de la Iglesia, por tanto la evangelización consiste principalmente en la acción, en la actividad, en el acto, en el ejercicio de evangelizar. Lo anterior también corresponde a la comprensión pastoral de

la evangelización, consistente en la actividad de la evangelización. De acuerdo con esto es posible formular la categoría central de la "actividad de la evangelización". La esencia de la actividad de la evangelización es el conjunto de sus características, cuya comprensión es amplia e interrelacionada y es posible establecer una ruta conceptual desde cualquiera de sus cualidades principales. La ruta conceptual consiste en las características que contienen a su vez otras características que también se aplican a la categoría de la evangelización. Las relaciones entre ciertas características son bastante cercanas y directas, de tal manera que el grado de la evidencia o manifestación de alguna característica condiciona en esa misma manera la otra.

Con base en los autores indagados en la primera parte la esencia de la actividad de la evangelización se conforma por el compromiso y testimonio personal, la responsabilidad y concientización de cada uno de la misión de la iglesia, la profunda renovación personal y eclesial, la espiritualidad, la oración, la adoración, la contemplación activa desde la palabra de Dios y el encuentro personal con Cristo, la finalidad de la conversión personal y colectiva de las personas, la fuerza divina del mensaje, la difusión de la Buena Nueva, el valor del testimonio sin palabras, el anuncio explícito de la persona de Jesucristo, la capacidad de llevar a la experiencia del evangelio, el testimonio auténtico, el anuncio del Evangelio dador de vida, el servicio de la Iglesia al hombre, la promoción humana, la caridad efectiva y la compasión que asiste y promueve.

Todas y cada una de las características indicadas, definen y describen la actividad de la evangelización, de modo colectivo y de modo individual. También es posible establecer relaciones entre estas características que permiten comprender la naturaleza de la actividad evangelizadora. Entre otras relaciones se presentaron la existente entre el compromiso y testimonio personal con: la responsabilidad y concientización de cada uno de la misión de la Iglesia, la profunda renovación personal y espiritual y la espiritualidad. También se presentaron las relaciones entre la finalidad de la conversión personal y colectiva con la fuerza divina del mensaje, el testimonio sin palabras, el anuncio explícito de la persona de Jesucristo y la capacidad de llevar a la experiencia del evangelio. Se presentó la relación entre

el compromiso y testimonio personal con la finalidad de la conversión personal y colectiva. Se podrían establecer más relaciones que permiten describir y comprender la actividad de la evangelización.

Se observa de esta manera la pertinencia de la comprensión de la evangelización como actividad y a partir de esta el reconocimiento de su esencia como el conjunto de sus características. Hace parte de su esencia la comprensión de las relaciones existentes entre sus principales características y por tanto la identificación de estas relaciones constituyen un método efectivo para el conocimiento y descripción de la actividad evangelizadora. Se demuestra lo indicado por el Pablo VI acerca de la actividad evangelizadora "No es fácil expresar en una síntesis completa el sentido, el contenido, las formas de evangelización tal como Jesús lo concibió y lo puso en práctica" (EN 7).

Teniendo en cuenta lo desarrollado en la segunda y tercera parte de este escrito acerca de la teología de la liberación y las Conferencias Episcopales revisadas, se encuentran algunos aspectos significativos acerca de la promoción humana como elemento esencial de la actividad evangelizadora. Esta actividad se puede considerar como la aplicación del método teológico "ver, juzgar y actuar", donde cada uno de estos momentos se pueden reconocer en la visión del ejercicio pastoral desde las Conferencias Episcopales.

El ejercicio de la evangelización, de modo particular en el contexto latinoamericano, se apoya y se fundamenta en el conocimiento de la realidad consistente en la problemática de la justicia y de la paz, la permanente tensión de lo social y lo espiritual, el divorcio entre la fe y la vida que produce injusticia, desigualdad y violencia; la instrumentalización de la persona por el sistema económico, los procesos de secularismo y de las ideologías. En estas características de la situación latinoamericana es posible encontrar posibles causas y consecuencias. A partir de lo anterior también es posible reconocer la importancia de la actividad evangelizadora y del compromiso por parte de cada uno como medidas para la búsqueda de la solución, tal como lo considera este primer momento.

En el segundo momento del método correspondiente a juzgar, consistente en la valoración desde el evangelio, de lo observado se podrían encontrar el desequilibrio interior de la libertad humana, la problemática del egoísmo que se opone a la dinámica del amor para la construcción de la paz y la justicia y, la transformación cultural con una inversión de los valores. A la pegunta ¿qué nos dice Dios por medio de lo que sucede? Se podría considerar la profunda crisis de valores en la sociedad actual, la pérdida de los valores espirituales, la absolutización de los valores económicos y sociales de la persona, y esto conduce a las distintas problemáticas sociales y económicas. Ante esta crisis de valores se comprueba la centralidad de la actividad evangelizadora como acción primordial para la transformación de la realidad.

El tercer momento corresponde a actuar con el fin de la transformación de la realidad. Así mismo este momento consiste en la identificación de las líneas operativas para superar la opresión. En este sentido se identifica la insistencia en la conversión del hombre que luego le dispone para la transformación de la realidad, también se encuentra la esperanza activa que busca el perfeccionamiento de la sociedad, la santidad de vida como verdadera promoción humana, la fuerza divina del mensaje como elemento con el poder para liberar al hombre sumido en situaciones de pobreza y de esclavitud y, la resurrección de Cristo como el primer anuncio y raíz de toda evangelización y fundamento de la promoción humana.

Estos elementos indican el gran interés espiritual y evangélico de la Iglesia, y con esto se presenta el reto de propiciar el fortalecimiento, aumento y cultivo de la fe, como don y como valor fundamental para propiciar el cambio de la sociedad. Lo anterior corresponde con el establecimiento del valor supremo de la persona, tal como se indicó dentro de los principios para la transformación social, entre estos también se indicaron la búsqueda de la armonía de la sociedad y de la persona; y de lo espiritual y lo temporal.

El método teológico ver, juzgar y actuar se puede realizar dentro de un círculo hermenéutico con el fin de discernir las señales de los tiempos y la respuesta a estas. Lo presentado en las estrategias para la transformación social, se puede apreciar como una aplicación consecutiva del método. En el momento de ver se puede observar la importancia de la actividad

económica desde sus agentes: empresas y trabajadores, así como los lugares, las problemáticas de los mecanismos políticos que invisibilizan al pueblo, el materialismo y consumismo que menoscaba la libertad de la persona, la religiosidad popular como lugar de fraternidad y de encuentro.

También se puede observar la vigencia de estas problemáticas y la aparición de los desafíos y riesgos actuales dentro de la transformación cultural, y la propuesta de la Nueva Evangelización como respuesta a esto. Se puede observar la importancia de reconocer la incidencia de los distintos ámbitos de la sociedad, lo político, lo técnico, lo humano, como los componentes propios de una actividad pastoral amplia e integral. El enfoque espiritual mantiene su importancia central pero también se resalta la capacidad de aportar a todos los órdenes.

En el momento de juzgar se puede identificar respecto al materialismo y al consumismo la propuesta a cada persona de liberarse de engaños y apasionamientos, la búsqueda del aprovechamiento del mundo con sentido de humanización, el reconocimiento del valor espiritual de cada uno sin dejarse encerrar por los valores del mundo, la búsqueda de la armonía de los diferentes órdenes en la sociedad y el mundo mediante el justo y fraternal señorío del hombre (PB 327), la inquietud por la actividad evangelizadora para asumir los órdenes del ser humano para buscar la redención de la persona y la problemática derivada de esto, como lo es el riesgo de la aparición de ídolos nuevos con malicia vieja (PB 469). En este momento del juzgar se observa la pertinencia de la Nueva Evangelización como respuesta dinámica a la realidad del ser humano, para ello, demandante del compromiso y del esfuerzo de la Iglesia, este consiste en una actividad de evangelizarse a sí misma como característica esencial de la misma.

En el momento de actuar se encuentra especialmente la actividad propia de la iglesia consistente en la evangelización, con un dinamismo y una exigencia mayores, con la búsqueda de la cooperación de los esfuerzos múltiples de los agentes de los distintos ámbitos de la sociedad, el conocimiento y el anuncio de la gracia como medio para acoger y aceptar la libertad de los hijos de Dios, el compromiso de la iglesia para anunciar y revelar la verdad,

señalar los engaños, denunciar la opresión y rescatar al pueblo, valorar la religiosidad popular como espacio donde se expresa un clamor por la verdadera liberación, evangelizar este espacio para que sea purificado y dinamizado por el evangelio, el reto de propiciar la proyección de la comunión y participación evangélica en el plano de las realidades temporales, es decir la búsqueda de la armonía en el desarrollo humano, moral y espiritual, y el aprovechamiento de los bienes de la tierra, el trabajo, la ciencia, la técnica para el beneficio responsable del hombre. El actuar también consiste en la actividad de la nueva evangelización mediante la novedad en los métodos y en la expresión.

De acuerdo con lo anterior se encuentra la pertinencia y la coherencia del análisis de los hallazgos de los principios y de las estrategias para la transformación social como la aplicación del método teológico ver, juzgar y actuar. De acuerdo con esto se observa la relevancia de la teología de la liberación en el análisis de la actividad de la evangelización en las conferencias episcopales. El acercamiento realizado a estas se puede considerar idóneo y apto, al comprobar su familiaridad con este método teológico. Por lo tanto las Conferencias Episcopales son significativas para la comprensión de la actividad de la evangelización, como partes esenciales y fundamentales de la misma.

En relación con la tercera parte del enfoque de las capacidades se puede considerar el aporte significativo a la finalidad de la promoción humana y como la cooperación para la transformación social desde las ciencias humanas. Entre los hallazgos acerca de los principios y las estrategias para esta transformación se destacaba la importancia de la proyección de la comunión y la participación en el orden temporal; esta se podría vincular con la metodología del consenso para la construcción de la idea de la justicia para la sociedad propuesta por el liberalismo político. La identidad entre libertad y dignidad se encuentra como principio común en la actividad evangelizadora y en el liberalismo político, de este modo, se puede evidenciar la correspondencia entre ambos campos, aunque la conceptualización presenta enfoques y acentos distintos, especialmente el de libertad.

La libertad dentro de la teología es el don gratuito del Padre constituyendo a las personas en hijos de Dios redimidos y salvados del pecado, por su parte la filosofía comprende la libertad

como la posibilidad de la elección libre, autónoma e independiente de cada aspecto de la vida por parte de cada persona. Por su parte el concepto de la dignidad se puede considerar bastante común entre las dos ciencias, en cuanto la importancia de los derechos y las características de vida óptimas. Dentro de la teología, la dignidad está también asociada al mismo concepto de libertad, esto es el don de ser hijos de Dios y de ser liberados del pecado por la acción redentora de Cristo. Se observan entre los hallazgos acerca de las problemáticas de injusticia, desigualdad, pobreza, una condición de opresión, y esta se relaciona con una situación de pecado estructural. Por su parte la filosofía considera estas situaciones como un enajenamiento y alienación del hombre por parte del sistema económico y relacionado con la falta de participación política. Lo anterior es correspondiente con los hallazgos acerca de los procesos de secularismo y las dinámicas del liberalismo económico. De acuerdo con esto se observa la inquietud por la proyección de la actividad evangelizadora en el orden temporal por parte de las Conferencias Episcopales.

La metodología del consenso acerca de la justicia se podría relacionar con el acto evangelizador, al buscar el acercamiento a la realidad, la interiorización de esta, el acercamiento a las personas con la inquietud no sólo espiritual sino también social, con un aporte material. La presente investigación no realiza una aproximación a las ayudas económicas o materiales en la actividad evangelizadora, pero esta se supone bajo la consideración práctica de brindar el apoyo a las personas que más lo requieren. Como se ha indicado, la Iglesia manifiesta un interés espiritual significativo en el ejercicio pastoral, de este modo, estos ejercicios de provisión de algún tipo de ayuda se buscan vincular siempre con el anuncio de la palabra y la oración, siendo una práctica que permite un acercamiento significativo a las personas, dentro de un patrón de repetición que puede generar el cuestionamiento acerca de la promoción de las personas. Este tampoco es el objeto de análisis de la bibliografía consultada, pero se puede considerar el gran valor de esta actividad pastoral, especialmente para las personas con situaciones de capacidades diversas.

Por su parte el enfoque de capacidades manifiesta un desacuerdo con una práctica asistencialista que privaría a las personas de su capacidad de elección y de razonamiento,

correspondientes a varias capacidades propuestas por Nussbaum (2024), como lo son la capacidad de la razón práctica o de los sentidos, imaginación y pensamiento. Sobre esto se puede considerar la pertinencia del ejercicio pastoral como actividad propiciadora de la promoción humana acompañada en el mejor de los casos del acto evangelizador y espiritual, de lo contrario se puede reducir a un acto que reduce la libertad de las personas. De acuerdo con esto se puede plantear la pregunta acerca de la actividad de la Iglesia y su papel como verdadera gestora de la promoción humana.

El enfoque de las capacidades presenta un escenario ideal de desarrollo humano en el que se valoran todas las aptitudes de las personas, desde los aspectos más elementales, hasta aquellos más especializados como lo es la capacidad de control sobre el propio entorno político. Ni este enfoque, ni el campo pastoral ofrece una metodología explícita sobre la manera de hacer una participación política. En el campo pastoral y en el humano, es un ideal que se debe buscar. En este sentido se encuentra la importancia del fomento y desarrollo de la vida política para la búsqueda de la justicia y la participación en el ámbito público, propiciada desde la actividad evangelizadora, tal como lo indican las Conferencias Episcopales, bajo el principio de armonía que valora la participación de varios actores y el equilibrio entre lo temporal y lo espiritual. Por su parte el enfoque de capacidades lo considera como un valor a ser garantizado por el orden político.

Por otra parte, los valores de la dimensión cultural, se encuentran en el ejercicio pastoral y en el enfoque de las capacidades, tal como se indica en la capacidad de los sentidos, la imaginación y el pensamiento. En esta capacidad se considera la indispensabilidad de una educación competente, así lograr el desempeño o producción de obras, actos religiosos, literarios, musicales, enmarcados dentro de la libertad de expresión. Por su parte la actividad pastoral considera la importancia de asumir la cultura para redimir a la persona, esto se traduce en comprender y conocer las costumbres, el estilo de vida, los valores más distintivos de las comunidades, la historia, el trabajo, y así mismo, las habilidades y aptitudes artísticas, folclóricas, entre otros.

No sólo esta capacidad de los sentidos, la imaginación y el pensamiento se relacionarían con la dimensión cultural, también se podría vincular la capacidad de la afiliación y la capacidad del juego, de tal modo que el desarrollo de estas es una manifestación de la justicia social y la dignidad. Por su parte la visión pastoral de acuerdo con la Conferencia de Medellín señala la falta de adaptación a la idiosincrasia de la población como causa de la injusticia y la inestabilidad social. De acuerdo con esto se comprueba la correspondencia entre la actividad pastoral y el enfoque de capacidades en la dimensión cultural.

Tal como se presentó en el análisis de las estrategias para la transformación social se indicó la importancia de la actividad evangelizadora en el espacio de la religiosidad popular, y las consecuencias negativas en el caso de no realizar la evangelización. Sobre esto lo más relacionado con el enfoque de las capacidades se podrían considerar aquellas señaladas para la dimensión cultural: de lo sentidos, la imaginación, el pensamiento, las de expresión religiosa; de tal manera que la limitación de estos aspectos generaría una afectación de la libertad y de la dignidad, esto se puede vincular con el riesgo pronosticado por la Conferencia de Puebla acerca de la aparición de otros ídolos con la malicia antigua, que podrían producir el enajenamiento de las personas y por tanto la pérdida de su libertad. De acuerdo con esto se podría evaluar la relación entre la falta de evangelización de la dimensión de la religiosidad popular y la limitación de estas capacidades culturales.

De acuerdo con esto se observa una relación significativa entre los aportes de la actividad pastoral y el de enfoque de las capacidades, y como se había indicado se puede considerar el complemento presente entre ambas visiones, en cuanto el enfoque de las capacidades busca responder a la pregunta de las condiciones óptimas para la dignidad de las personas, y por su parte la actividad de la evangelización busca responder a la pregunta por las condiciones requeridas para la transformación social integral. Se observa la relevancia de este ejercicio de la comprensión teológica y pastoral de la evangelización que se aproxima a los diferentes órdenes y que invita a la propia evangelización de la iglesia, a un continuo y mayor conocimiento de la realidad y a un discernimiento de las problemáticas y de las acciones requeridas para acompañar a las personas y a la sociedad.

7. BIBLIOGRAFÍA

Arráez et al., M. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *SAPIENS*.

Augustin, G. (2018 (a)). Misión y evangelización hoy. En G. Augustin, *Yo soy una misión. Pasos de la Evangelización* (págs. 12-28). Santander: Sal Terrae.

Augustin, G. (2018 (b)). 3. Caminos de evangelización. Modelos y orientaciones. En G. Augustin, *Yo soy una misión. Pasos de la evangelización* (págs. 49-68). Santander: Sal Terrae.

Bueno de la Fuente, E. (2016). La misión evangelizadora de la Iglesia: Finalidad y Naturaleza. En J. Carvajal Blanco, *La misión evangelizadora de la Iglesia* (págs. 12-29). PPC.

CELAM. (2014). Medellín. II Conferencia general del episcopado latinoamericano. En *Las cinco conferencias generales del Episcopado Latinoamericano.* Bogotá: San Pablo.

CELAM. (2014). Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. En *Las cinco conferencias generales del Episcopado Latinoamericano.* Bogotá: San Pablo.

CELAM. (2014). Santo Domingo. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. En *Las Cinco Conferencias generales del Episcopado Latinoamericano.* Bogotá: San Pablo.

CEP. (1969). Presencia de la Iglesia en el proceso de cambio de América Latina. *Signos de Renovación*.

Corbelli, P. (2014). *Doctrina social de la iglesia: una síntesis para todos* (Segunda ed.). Buenos Aires: Claretiana.

Corporación Excelencia en la Justicia. (Septiembre de 2024). *Corporación Excelencia en la Justicia*. Obtenido de https://cej.org.co/destacados-home-page/asi-opera-la-delincuencia-en-colombia-segun-la-quinta-version-del-reloj-de-la-

criminalidad/#:~:text=Un%20aspecto%20preocupante%20que%20revela,un%2053%25%20frente%20al%202023.

DANE. (Abril de 2024 (a)). *Boletín técnico Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2023.* Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECV/bol-ECV-2023.pdf

DANE. (Junio de 2024 (b)). *Boletín técnico principales indicadores del mercado laboral.* Obtenido de DANE: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2024.pdf

Floristán, C. (1998). *Teología Práctica* (Tercera ed.). Salamanca: Ediciones Sígueme.

Gutiérrez, G. (1975). *Teología de la liberación. Perspectivas.* Salamanca: Ediciones Sígueme.

JSTOR. (2025). *JSTOR*. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/j.ctt2jbt31

Juan Pablo II. (1991). Redemptoris missio (Die 7 Decembris 1990). En *AAS 83 (=4)* (págs. 249-340).

Kasper, W. (2012). La nueva evangelización: un desafío pastoral, teológico y espiritual. En G. Augustin, *El desafío de la nueva evangelización. Impulsos para la revitalización de la fe* (págs. 15-29). Santander: Sal Terrae.

Koch, K. (2012). 2. ¿Misión o des-misión de la Iglesia? En G. Augustin, *El desafío de la nueva evangelización. Impulsos para la revitalización de la fe* (págs. 30-62). Santander: Sal Terrae.

Leon XIII. (1891). Rerum Novarum (Die 15 Maius 1891). En *AAS 23* (págs. 641-670).

Miguélez, X. (1976). *La teología de la liberación y su método. Estudio en Hugo Assmann y Gustavo Gutiérrez.* Barcelona: Herder.

Nussbaum, M. (2024). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano* (8 ed.). Bogotá: Paidós.

Pablo VI. (1976). Evangelii Nuntiandi (Die 8 Decembris 1975). En *AAS 68 (=1)* (págs. 5-76). Obtenido de https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi.html

Pérez et. al., J. (2020). La investigación documental como sustento de la investigación social y educativa. *Reflexiones metodológicas de investigación educativa - Perspectivas sociales*, 107-137.

Quecedo Lecanda, R., & Castaño Garrido, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 5-39.

Ruiz Campos, M. (2016). La Iglesia evangelizada evangeliza, la Iglesia que evangeliza es evangelizada. En J. C. Carvajal Blanco, *La misión evangelizadora de la Iglesia* (págs. 31-49). PPC.

Sacrosanctum Concilium Oecumenicum Vaticanum II. (1965). Lumen Gentium (Die 21 Novembris 1964). En *AAS 57* (págs. 5-67).

Sacrosanctum Concilium Oecumenicum Vaticanum II. (1966). Decretum de Activitate Missionali Ecclesiae (Die 7 Decembris 1965). En *AAS 58* (págs. 947-990).

Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa.* ICFES.

Shickendantz, C. (2017). Un enfoque empírico-teológico. En el método, el secreto de Medellín. *Teología y Vida*(58), 421-445.